



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección Secretaría Municipal

Longaví, 9 de enero del 2024

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Longaví, se permite convocar a Ud. a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Longaví, a efectuarse el día **10 se enero del 2024 a las 11:00 horas** en el Salón Luis Rozas Aristía ubicado en 1 Oriente 224 de Longaví.

Los temas que constituirán la Tabla serán:

- 1.- Pronunciamiento sobre acta de sesión anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Entrega de Informe Mensual respecto a nómina de Permisos otorgados por la DOM de acuerdo al artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- 4.- Pronunciamiento sobre Traslado de Patente de Alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas desde sector Esperanza Plan a Sector La Sexta a nombre de Elías Eugenio Lagos Barros.
- 5.- Pronunciamiento sobre Rol de Patentes de Alcoholes perteneciente al Segundo semestre año 2023.
- 6.- Pronunciamiento sobre Cumplimiento Artículo 7° patentes limitadas Ley N° 19.925.
- 7.- Pronunciamiento sobre Subvenciones Municipales.
- 8.- Varios

Se despide atentamente,


CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

C. Verdugo
DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Cristian Menchaca Pinochet, Alcalde de la comuna.
- Sr. Gabriel Tiznado Zurita, Concejal de la comuna.
- Sr. Luis Quezada Villalobos, Concejal de la Comuna.
- Sra. Nancy Silva Alvial, Concejala de la comuna.
- Sr. Walter Sánchez Vásquez, Concejal de la comuna.
- Sr. Esteban Bauerle Ortega, Concejal de la comuna.
- Sra. Patricia Ferrada Salinas, Concejala de la comuna.

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Secretaría Municipal**

**ACTA N° 131
SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

En Longaví, siendo las 11:05 horas del día **miércoles 10 de enero del año 2024**, en el Salón Luis Rozas Aristia, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Presidente don Cristian Menchaca Pinochet, y los Sres. Concejales don Gabriel Tiznado Zurita, don Luis Quezada Villalobos, doña Nancy Silva Alvial, don Walter Sánchez Vásquez, don Esteban Bauerle Ortega, doña Patricia Ferrada Salinas, la Administradora doña Sonia González Contreras y el Secretario Municipal, don Carlos Verdugo Campos.

Los temas a tratar según la **convocatoria** son:

- 1.- Pronunciamiento sobre acta de sesión anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Entrega de Informe Mensual respecto a nómina de Permisos otorgados por la DOM de acuerdo al artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- 4.- Pronunciamiento sobre Traslado de Patente de Alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas desde sector Esperanza Plan a Sector La Sexta a nombre de Elías Eugenio Lagos Barros.
- 5.- Pronunciamiento sobre Rol de Patentes de Alcoholes perteneciente al Segundo semestre año 2023.
- 6.- Pronunciamiento sobre Cumplimiento Artículo 7° patentes limitadas Ley N° 19.925.
- 7.- Pronunciamiento sobre Subvenciones Municipales.
- 8.- Varios

El Sr. Presidente saluda a los asistentes y abre la sesión a las 11:05 horas

1.- Pronunciamiento sobre acta de Sesión Anterior.

El Sr. Presidente ofrece la palabra, sin observaciones se somete a pronunciamiento el Acta 129, se aprueba por unanimidad. Se anexa a la presente Acta con el numeral 1.

2.- Correspondencia

El Secretario Municipal informa que en la presente sesión no hay correspondencia.

3.- Entrega de Informe Mensual respecto a nómina de Permisos otorgados por la DOM de acuerdo al artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Expone Valeria Arancibia, Directora de Obras Municipales

La expositora da cuenta y presenta de manera presencial, el informe de mes de diciembre respecto a nómina de Permisos otorgados por la DOM de acuerdo al artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Se entregó, un total de 32 permisos relacionados con la OGUC y se recaudó \$9.113.644.- por derechos municipales y \$597.495.- por aporte al espacio público.

No hay observaciones. El informe se anexa a la presente Acta con el numeral 3.

4.- Pronunciamiento sobre Traslado de Patente de Alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas desde sector Esperanza Plan a Sector La Sexta a nombre de Elías Eugenio Lagos Barros.

Expone Arturo jaque, Jefe de Rentas Municipales

El funcionario, se refiere a la solicitud de traslado de Patente de Alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas desde sector Esperanza Plan a Sector La Sexta a nombre de Elías Eugenio Lagos Barros. RUT. [REDACTED] parcela N° 20, sector La Sexta, Longaví. Antiguo dueño, la Sra. Mónica Tapia rojas, RUT [REDACTED] Esperanza Plan Longaví. Patente de mini mercado limitada.

El Sr. Presidente ofrece la palabra, la concejala Ferrada consulta si están todos los antecedentes como corresponden, el funcionario señala que incluso la letra O, del Artículo 65, de la ley 18.695, dice que Alcalde para otorgar, renovar, trasladar o trasladar una patente, debe presentarla al Concejo Municipal. El concejal Tiznado observa que, habiendo revisado los antecedentes, se encuentran en orden, que en el correo faltaba el contrato de compra venta de la patente de alcoholes, pero que se adjunta en la carpeta física, por lo que se ajusta a la ley (letra D, 18.695).

El Sr. Presidente consulta si la DOM ha chequeado los antecedentes, el Jefe de Rentas responde afirmativamente.

Sin más consultas, se somete a pronunciamiento sobre Traslado de Patente de Alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas desde sector Esperanza Plan a Sector La Sexta a nombre de Elías Eugenio Lagos Barros, se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente Acta con el numeral 4.

5.- Pronunciamiento sobre Rol de Patentes de Alcoholes perteneciente al Segundo semestre año 2023.

Expone Arturo jaque, Jefe de Rentas Municipales

El funcionario jefe de Rentas, presenta Rol de Patentes de Alcoholes perteneciente al Segundo semestre año 2023. Con un total de 176 patentes,

con ingresos aproximados de M\$33.000.-lo que significa que ese monto está obligado a ingresar antes del 31 de enero.

El Sr. Presidente ofrece la palabra, sin observaciones se somete a pronunciamiento el Rol de Patentes de Alcoholes perteneciente al Segundo semestre año 2023. Se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente Acta con el numeral 5.

6.- Pronunciamiento sobre Cumplimiento Artículo 7° patentes limitadas Ley N° 19.925.

Expone Arturo Jaque, Jefe de Rentas Municipales

El Jefe de Rentas, expone que de acuerdo a la Ley de alcoholes en su artículo 7, que el intendente cada 3 años fijará el número de patentes limitadas, en este caso corresponderá al Delegado Presidencial, por lo que se informa el trienio 2024,2025, 2026. Señala además que en las carpetas se encuentra el listado de patentes de alcoholes. En el informe se destacan en general las siguientes patentes:

A: Depósito de bebidas alcohólicas= 14
E: Cantinas, bares, pubs y tabernas=07
F: Establecimiento de expendio de cervezas=09
H: Minimercados=74

Si bien la ley dice que se debiese tener 1 cada 600 habitantes, correspondería 47, la comuna se encuentra excedida pero no se pueden terminar de manera arbitraria. La comuna se encuentra excedida en 57 patentes que se encuentran vigentes y pagadas.

El Sr. Presidente observa el exceso aún en el aumento de población de los últimos años. Por otra parte, el Sr. Presidente consulta por las patentes de inversiones y solicita que la unidad de rentas y jurídico realicen propuesta para presentar a Concejo. La idea es generar nuevos y mejores ingresos para la comuna, con inversionistas de inversiones.

Sin más observaciones, se somete Pronunciamiento sobre Cumplimiento Artículo 7° patentes limitadas Ley N° 19.925, se aprueba por unanimidad y se anexa el expediente a la presente acta con el numeral 6.

7.- Pronunciamiento sobre Subvenciones Municipales.

Expone Nicole Soto, Directora de DIDECO

- **Cuerpo de Bomberos de Longaví**, RUT 81.793.300-9, solicita subvención para financiamiento para gastos de la institución. Monto \$10.000.000.-

El Sr. Presidente ofrece la palabra, la concejala ferrada señala que tiene una hija que pertenece a la institución, el Sr. Presidente le señala que vote tranquila que la subvención favorece a la institución y no es a título personal.

EL Sr. Presidente ofrece la palabra, sin más consultas, se somete a pronunciamiento la subvención que favorece al **Cuerpo de Bomberos de Longaví**. El informe de subvención se anexa a la presente Acta con el numeral 7.1.

- **Junta de Vecinos Lomas de la Tercera**, RUT 65.263.230-0, solicita subvención para compra de materiales para construcción de cocina y reparaciones sede social. Monto \$2.500.000.-

EL Sr. Presidente ofrece la palabra, sin consultas, se somete a pronunciamiento la subvención que favorece al **Junta de Vecinos Lomas de la Tercera**. El informe de subvención se anexa a la presente Acta con el numeral 7.2.

- **Club de Huasos Paine**, RUT 65.075.443-3, solicita subvención para la contratación de ambulancia para rodeo y para compra de materiales para arreglos y mejoramientos de recinto de medialuna. Monto \$2.350.000.-

EL Sr. Presidente ofrece la palabra, sin consultas, se somete a pronunciamiento la subvención que favorece al **Club de Huasos Paine**. El informe de subvención se anexa a la presente Acta con el numeral 7.3.

- **Junta de Vecinos Los Canelos**, RUT 65.013.539-3, solicita subvención para compra de materiales para reparación de puente. Monto \$6.000.000.-

El Sr. Presidente ofrece la palabra, la concejala Ferrada consulta por la naturaleza del camino a beneficiar, EL Sr. Presidente señala que es una servidumbre de uso público.

EL Sr. Presidente ofrece la palabra, sin más consultas, se somete a pronunciamiento la subvención que favorece al **Junta de Vecinos Los Canelos**. El informe de subvención se anexa a la presente Acta con el numeral 7.4.

- **Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza Quinta Centro**, RUT 65.783.500-5, solicita subvención para construcción de baño y cocina en sede social. Monto \$2.960.000.-

EL Sr. Presidente ofrece la palabra, sin consultas, se somete a pronunciamiento la subvención que favorece al **Club de Adulto mayor Nueva Esperanza Quinta Centro**. El informe de subvención se anexa a la presente Acta con el numeral 7.5.

- **Club de Huasos Campo Chileno**, RUT 65.515.320-9, solicita subvención para contratación de ambulancia para rodeo. Monto \$350.000.-

EL Sr. Presidente ofrece la palabra, sin consultas, se somete a pronunciamiento la subvención que favorece al **Club de Huasos Campo Chileno**. El informe de subvención se anexa a la presente Acta con el numeral 7.6.

8.- Varios

El Sr. Presidente ofrece la palabra

La Concejala Ferrada consulta por el estado de las jardineras del centro y quien es responsable de la mantención, afirma que hay reclamos de los vecinos. EL Director de SSGG se compromete a ver el tema.

Concejal Sánchez no tiene puntos

Concejal Bauerle consulta por los shows de verano, Nicole Soto señala que los shows se generarán en los distintos sectores. La Directora de DIDECO señala que el fin de semana próxima se realizara una fiesta en la medialuna de Esperanza Plan y otros shows los fines de semana. El Concejal Bauerle consulta por los días que serán las actividades. La Directora señala que las actividades de música en vivo se realizarán los días viernes.

También consulta por fiesta de la cerveza, Nicole señala que se está trabajando en eso.

El Concejal Quezada quiere saber si es posible crear la unidad de traslados para los distintos enfermos que hay en la comuna. Por ejemplo, personas que están con Quimioterapia. Propone en concreto comprar vehículos de traslado de pacientes críticos (plantea el caso particular de una Sra). El Sr. Presidente señala que entiende lo señalado pero que es difícil gestionarlo a nivel masivo. Plantea que se entregarán más recursos para que la coordinación sea efectiva y se informen los procedimientos. DIDECO tendrá que resolver si el traslado lo hace el equipo social o se coordina con Salud.

El Concejal Tiznado señala que el 8 de noviembre de 2023 se solicitó información sobre reparaciones al DAEM. Se solicitó que se agregaran los costos específicos respecto al detalle de los mismos. Recuerda además que el contenido del informe no coincide con los detalles que se revisan en terreno. Solicita al Sr. Presidente que se detallen con precisión los costos asociados y los respaldos de recepción de parte de los directores. Una certificación de recepción de trabajos por parte de los directores con respaldos fotográficos, más el detalle de las obras, los costos y las fuentes de financiamiento.

El Sr. Presidente señala que hay un problema serio en Miraflores por tener una condición especial de las napas freáticas. La permeabilidad de la tierra convirtió a Miraflores en un dique artificial pues no tiene donde infiltrarse. El aumento demográfico del sector trae como consecuencia que las aguas que se sacan al subsuelo está aumentada por las aguas que tienen uso doméstico.

Puntualmente, la escuela José Miguel Carrera de Miraflores, tiene un sistema de aguas servidas que es una fosa séptica. El Sr. Presidente señala que se compró una fosa séptica de más de \$3.000.000.- de material de plástico de buena calidad, no obstante que el pozo absorbente devolvía el agua, generando el colapso de la fosa.

Se le planteo al concejo la compra de un estanque, que fue rechazado en su oportunidad, pero que es una solución transitoria, no definitiva. Lo definitivo sería una planta de tratamiento para la comunidad de Miraflores en general. Las soluciones propuestas han sido plantas de tratamiento a base de vegetales, que es inviable por el momento.

El Sr. Presidente señala que cada vez que se evacuan aguas tratadas debe ir a los regantes, que se opondrían a una eventual evacuación.

La propuesta es que se debe colocar un estanque (fosa séptica-pozo absorbente) para la escuela de Miraflores, se propone la compra de un estanque metálico de 20.000 litros para convertirlo en una fosa séptica, para conectar al pozo absorbente y que evacue en verano. En invierno se tendría que enviar el camión limpia fosa las veces que sea necesario según descargas que se requieran.

El Sr. Presidente ofrece la palabra. La concejala Ferrada dice poseer información que la instalación de la fosa no fue realizada por profesionales. Señala que buscando lo mejor para el colegio se deben contratar profesionales. El Sr. Presidente explica cómo se instala una fosa técnicamente.

El Concejal Quezada señala que debe cumplir las normas correspondientes. El Sr. Presidente señala que la ley no habla de cómo debe ser la fosa, solo que debe tener un sistema de evacuación.

El Concejal Tiznado señala conocer el problema planteado, solicita además la presencia de inspectores ya que los vecinos que han llegado al sector, han cerrado canales antiguos de regadío, generando un colapso. Solicita que el municipio se haga participe en dichas fiscalizaciones y eventuales soluciones.

El Sr. Presidente sostiene que las parcelas sirvientes deben mantener el tránsito de las aguas. Se debe mantener judicialmente un punto de riego. Con respecto a las aguas de lluvia, se sostiene que se debe sacar el agua de su propiedad y que está legalmente autorizado.

El concejal Sánchez observa que el estanque sea grueso y de acero inoxidable. El Sr. Presidente señala que se consideran las propuestas planteadas, teniendo especial atención en los costos para una solución transitoria que podría durar 15 años.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:56 horas



Firmado digitalmente
por CARLOS
VERDUGO CAMPOS
Fecha: 2024.01.19
15:31:58 -03'00'



Longaví, 08 de Enero del 2024

INFORME

**A : SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2024**

FUNDAMENTO : Artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

MATERIA : Entrega nómina con anteproyectos, subdivisiones y permisos a que se refiere el artículo 116 de LGUyC.

De mi consideración:

Junto con saludarles y en mi calidad de Directora de Obras Municipales de esta Comuna, hago entrega al Honorable Concejo Municipal de nómina con los anteproyectos, subdivisiones, y/o permisos otorgados por esta DOM durante el mes de **DICIEMBRE del año 2023**.

Lo anterior, para dar cumplimiento al artículo antes mencionado.

Se despide muy cordialmente,

VALERIA ARANCIBIA JAQUE
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCION:

- SR. CRISTIAN MENCHACA PINOCHET, ALCALDE
- SR. CONCEJAL GABRIEL TIZNADO ZURITA
- SRA. CONCEJALA NANCY SILVA ALVIAL
- SRA. CONCEJALA PATRICIA FERRADA SALINAS
- SR. CONCEJAL LUIS QUEZADA VILLALOBOS
- SR. CONCEJAL WALTER SANCHEZ VASQUEZ
- SR. CONCEJAL ESTEBAN BAUERLE ORTEGA
- SR. SECRETARIO MUNICIPAL, DON CARLOS VERDUGO CAMPOS
- SRA. ADMINISTRADORA MUNICIPAL, DOÑA SONIA GONZALEZ CONTRERAS
- ARCHIVO DOM



Dirección
de Obras

INFORMACION PARA CONCEJO MUNICIPAL

PERMISOS RELACIONADOS CON LA OGU. OTORGADOS POR ESTA DOM EN DICIEMBRE DE 2023

N°	N° PERMISO	NOMBRES	APELLIDOS	RUT	DIRECCION	DETALLE	FECHA PERMISO	M2	DERECHO MUNICIPAL	APORTE AL ESPACIO PUBLICO		
1	211	JUAN	MARTINEZ JARA	[REDACTED]	[REDACTED]	OBRA NUEVA	01.12.2023	56,35	\$ 142.718	\$ 19.269		
2	212	HERIBERTO	HERNANDEZ MARTINEZ			OBRA NUEVA	01.12.2023	158,22	\$ 287.416	\$ 1.452		
3	213	JOSE	LOPEZ LOPEZ			OBRA NUEVA	06.12.2023	192,46	\$ 349.615	\$ 2.149		
4	214	ROBERTO	GONZALEZ GANS			OBRA NUEVA	06.12.2023	89,47	\$ 163.035	\$ 968		
5	215	CLAUDIA	CONTRERAS MAUREIRA			REGULARIZACION	06.12.2023	41,770	\$ 26.342	\$ -		
6	216	INMOBILIARIA TRES MARIAS				77.727.550-k	SAN JOSE	OBRA NUEVA	06.12.2023	105,00	\$ 191.334	\$ 3.322
7	217	INMOBILIARIA TRES MARIAS				77.727.550-k	SAN JOSE	OBRA NUEVA	06.12.2023	15,00	\$ 27.333	\$ 153
8	218	CONSTRUCTORAS Y TRASPORTES AHUMADA	HERNANDEZ JARA			76.180.988-1	3 SUR 1 PONIENTE	REGULARIZACION	06.12.2023	57,61	\$ 62.062	\$ -
9	219	MARIA	BENAVIDES MOLINA			07.12.2023	MODIFICACION	07.12.2023	182,31	\$ 285.624	\$ 353.241	
10	220	ANDRES	LOBOS GUZMAN			11.12.2023	OBRA NUEVA	11.12.2023	284,29	\$ 720.023	\$ 3.033	
11	221	FABIOLA	LEIVA GARCES			13.12.2023	OBRA NUEVA	13.12.2023	304,13	\$ 707.750	\$ 2.808	
12	222	CARMEN	GONZALEZ LUNA			13.12.2023	AMPLIACION	13.12.2023	292,13	\$ 737.574	\$ 3.224	
13	223	SERGIO	LOBOS GUZMAN			13.12.2023	OBRA NUEVA	13.12.2023	87,690	\$ 222.093	\$ 63.144	
14	224	AGRICOLA MELADO LTDA				77.583.330-0	LOMAS DE LA TERCERA	OBRA NUEVA	13.12.2023	1589,28	\$ 1.815.427	\$ 6.822

15	225	INVERSIONES DEL MAULE SPA		77.438.866-4	LOS CRISTALES	LOTFO	14.12.2023	11336,00	\$ 38.918	\$ -			
16	226	CUERPO DE BOMBEROS		81.793.300-9	LOS MARCOS	ANTERPROYECTO	15.12.2023	186,75	\$ 41.254	\$ -			
17	227	MUNICIPALIDAD DE LONGAVI		60.130.600-3	7 NORTE S/N°	ANTERPROYECTO	15.12.2023	70,02	\$ 12.759	\$ -			
18	228	KATHY	MONDACA ESCALONA	[REDACTED]			OBRA NUEVA	15.12.2023	171,96	\$ 435.524	\$ 192		
19	229	CAROLINA	ORTEGA LUPALLANTE				MODIFICACION	15.12.2023	55,2	\$ 49.389	\$ 21.463		
20	230	MARIA	OLIVOS LEIVA				OBRA NUEVA	15.12.2023	92,55	\$ 168.647	\$ 133		
21	231	LUZ	PACHECO TAPIA				AMPLIACION	18.12.2023	127,76	\$ 451.676	\$ 29.078		
22	232	LUZ	PACHECO TAPIA				OBRA NUEVA	18.12.2023	97,77	\$ 345.651	\$ 6.306		
23	233	ANGEL	CASTILLO VASQUEZ				OBRA NUEVA	19.12.2023	108,69	\$ 274.422	\$ 6.510		
24	234	JOSE	LOPEZ LOPEZ				OBRA MENOR	20.12.2023	88,24	\$ 148.990	\$ 8.122		
25	235	MARTA	MEZA PARADA				MODIFICACION	21.12.2023	78,51	\$ 107.377	\$ 8.889		
26	236	CARLOS	RIVERO VILLARROEL				OBRA NUEVA	21.12.2023	224,17	\$ 567.759	\$ 23.471		
27	237	MUNICIPALIDAD DE LONGAVI					60.130.600-3	P.P VILLA LONGAVI	OBRA PRELIMINAR	26.12.2023	0	\$ 61.547	\$ -
28	238	SOLEDAD	ROMERO CAMPOS	[REDACTED]			OBRA NUEVA	26.12.2023	91,42	\$ 323.202	\$ 6.324		
29	239	CUERPO DE BOMBEROS					81.739.300-9	PASO CUÑAO	MODIFICACION	27.12.2023	36,78	\$ 65.608	\$ 2.247
30	240	EDITH	LOPEZ MUÑOZ				OBRA NUEVA	28.12.2023	76,00	\$ 138.489	\$ 11.671		
31	241	MARISOL	CARRASCO NAVARRETE				OBRA NUEVA	28.12.2023	56,89	\$ 144.086	\$ 13.504		
TOTAL													
							TOTAL				\$ 9.113.644	\$ 597.495	

TOTAL PERMISOS DE EDIFICACION: 31 PERMISOS

M. Flores./J. Gonzalez B. /Municipalidad de Longavi, Norte N° 68 Fono 73 2 411655


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 Directora de Obras Municipales
VALERIA ARANCIBIA JAQUE
 DIRECTOR DE OBRAS



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Administración y Finanzas
Oficina de Rentas

ORD : 13
ANT : No hay
REF : Solicitud patente comercial de
alcoholes.

LONGAVÍ, 04 ENE. 2024

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE LONGAVI
SEÑOR CRISTIAN MENCHACA PINOCHET

A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

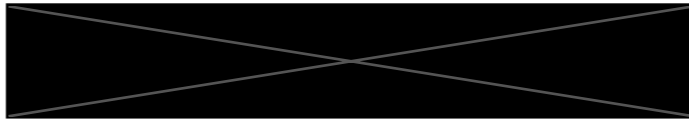
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 letra c) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta al Honorable Concejo Municipal documentación de solicitud de Patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas clasificada en la letra H) del artículo 3° de la Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, para su pronunciamiento.

La solicitud tiene los siguientes datos

SOLICITANTE : ELIAS EUGENIO LAGOS BARROS

RUT N° :

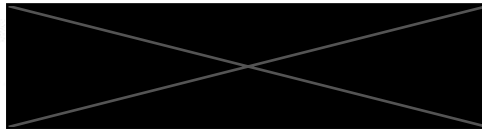
DIRECCION :



ANTIGUO DUEÑO : MONICA TAPIA ROJAS

RUT N° :

DIRECCION :



Se despide atentamente,

" Por Orden del Señor Alcalde "





SONIA GONZALEZ CONTRERAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

X. Fuentealba/A. Jacobs

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Archivo Oficina de Rentas
- Archivo Oficina de Partes

OIRS

N° OIRS	9263
Rut	12790600-9
Nombres	ELIAS LAGOS BARROS
Domicilio	
Telefono	
Correo	
Materia	SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS
Tipo de Solicitud	Solicitud
Medio de respuesta	Presencial
Fecha	16-11-2023 12:33:52



FIRMA
ELIAS LAGOS BARROS


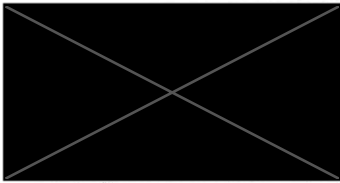
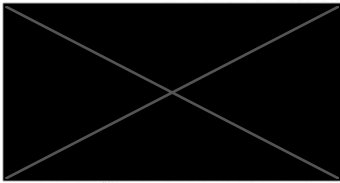
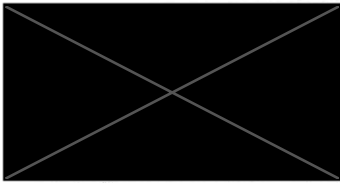


MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. ADMINIST. Y FINANZAS
 OFICINA DE RENTAS

REF.: TRASLADO Y/O TRASPASO DE PATENTE MUNICIPAL

SEÑOR
 ALCALDE I. MUNICIPALIDAD
 LONGAVI /

La presente solicitud es presentada para obtener Patente Municipal según los siguientes antecedentes.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE NUEVO : Elias Eugenio Lagos Barros
 RUT CONTRIBUYENTE NUEVO : 
 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE ANTIGUO : Mónica Tania Rojas
 RUT CONTRIBUYENTE ANTIGUO : 
 DIRECCION PARTICULAR (ANTIGUA) : 
 FONDO : 
 GIRO (S) : MINIMERADO BEBIDAS ALCOHOLICAS
 DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO (NUEVA) : PC 20 LA SEXTA LONGAVI
 (Con Punto de Referencia).



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

LONGAVI,

NOTA: SE DEBE ADJUNTAR DECLARACION DE CAPITAL

RECIBI DE DON (A) : _____
 RUT CONTRIBUYENTE : _____
 SOLICITUD PATENTE MUNICIPAL DE : _____
 DIRECCION ESTABLECIMIENTO : _____



MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. ADMINIST. Y FINANZAS
OFICINA DE RENTAS

DECLARACION DE CAPITAL

ESTA DECLARACION DE CAPITAL SE REALIZA EN CONOCIMIENTO DEL ARTICULO 26 DEL DECRETO LEY N° 3.063 QUE EN LO QUE INTERESA DICE:

"TODA PATENTE QUE INICIE UN GIRO O ACTIVIDAD GRAVADA CON PATENTE MUNICIPAL PRESENTARA CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITUD PARA FUNCIONAR EN UN LOCAL O LUGAR DETERMINADO, UNA DECLARACION JURADA SIMPLE ACERCA DEL MONTO DEL CAPITAL PROPIO DEL NEGOCIO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 24".

A) CAJA O BANCO	:\$ 1.000.000
B) MERCADERIA	:\$ 2.000.000
C) MUEBLES Y UTILES	:\$
D) MAQUINARIAS Y EQUIPOS	:\$
E) EDIFICIOS	:\$
F) OTROS A ESPECIFICAR	:\$
<hr/>	
TOTAL CAPITAL	:\$ 3.000.000

FIRMA, NOMBRE Y RUT SOLICITANTE

V°B° CONTADOR

**VISTOS:**

Estos antecedentes, la Solicitud N° 2307624596 del 29/11/2023, presentada por ELÍAS EUGENIO LAGOS BARROS con R.U.T. N°: [REDACTED] con domicilio para estos efectos en [REDACTED] mediante la cual solicita Informe sanitario para: ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y/O COMERCIALES, ubicado en PC 20, SECTOR LA SEXTA S/N, comuna LONGAVI, región MAULE.

CONSIDERANDO, lo informado por funcionario(as) de esta Autoridad Sanitaria en acta de visita N° 2307624596/1 de fecha 18/12/2023, y los antecedentes aportados por el titular, comprobando el cumplimiento a la normativa sanitaria vigente y sus reglamentos.

Cuerpo Legal o Normativa
594/99 SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BASICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO

Y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en artículo 83 del Código Sanitario, el D.F.L N° 1 del 2005 del Ministerio de Salud que aprobó la Ley Orgánica de dicha Secretaría de Estado, dicto lo siguiente:

1. **INFÓRMASE FAVORABLEMENTE**, la solicitud de informe sanitario para ELÍAS EUGENIO LAGOS BARROS, ubicado en PC 20, SECTOR LA SEXTA S/N, comuna LONGAVI, región MAULE, para los siguiente(s) fin(es):

Rubro	Instalación	Fin
BEBIDAS ALCOHOLICAS	LOCAL DE VENTA	VENDER BEBIDAS ALCOHOLICAS

2. **TENGASE PRESENTE QUE**, la actividad se desarrollará con: 2 TRABAJADORES, CON LAS SIGUIENTES MAQUINARIAS: MÁQUINA LECTORA DE TARJETAS, REPISAS, VITRINA, VISICOOLER. HORARIO DE TRABAJO DIURNO, SUPERFICIE TOTAL: 102,06 METROS CUADRADOS, SUPERFICIE CONSTRUIDA: 70 METROS CUADRADOS.

3. **TENGASE PRESENTE, QUE** de acuerdo a los riesgos presentes en su instalación, si corresponde, la empresa deberá implementar los protocolos de vigilancia ocupacionales normados.

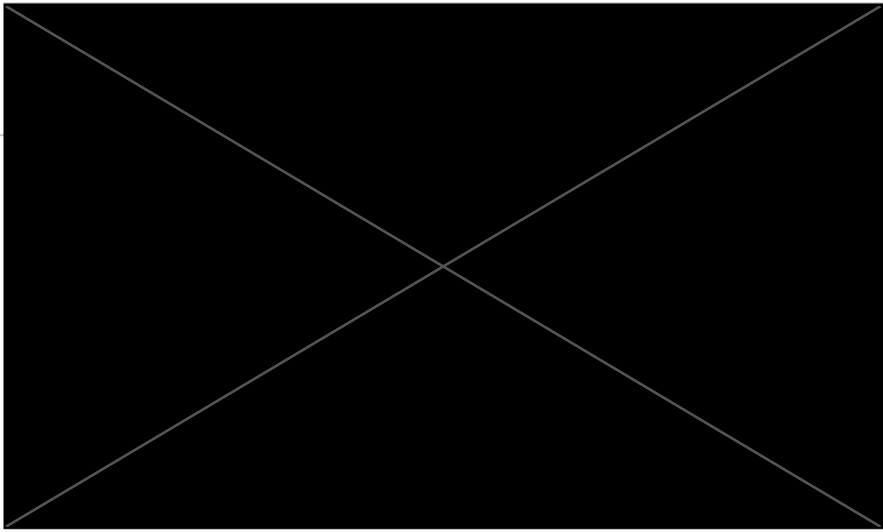
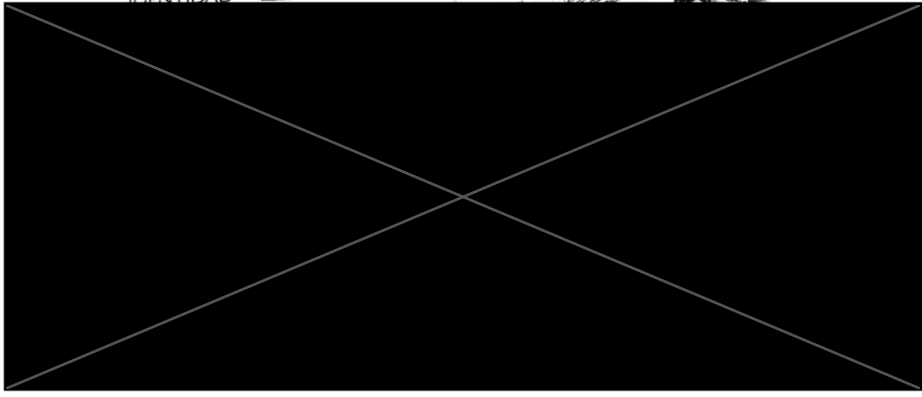
4. Cualquier modificación respecto de los antecedentes presentados y de las condiciones en que ha sido informada la instalación, ampliación, traslado a otro lugar no será amparada por este Informe Sanitario.

5. El presente Informe Sanitario acredita el cumplimiento de los requisitos sanitarios, de seguridad y ambientales de la instalación, para desarrollar el (los) fines indicados en numerales precedentes, en base a lo cual podrá optar a su patente de MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS, ante la Ilustre Municipalidad de LONGAVI.

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION



DECLARACION JURADA

En Longaví, a 26 de diciembre
del 2023 Comparecen Don (ña) ELIAS EUGENIO LAGOS BARROS

Cédula de Identidad N° [REDACTED], domiciliado (a) en


0

Quien declara bajo juramento no ser ni pertenecer a:

1. Los miembros del Congreso Nacional, Intendentes, Gobernadores, Alcaldes y miembros de los Tribunales de Justicia;
2. Los empleados o funcionarios fiscales o municipales.
3. Los que hayan sido condenados por crímenes o simples delitos;
4. Los Dueños o administradores de negocios que hubieren sido clausurados definitivamente;
5. Los Consejeros Regionales y los Concejales;
6. Los menores de dieciocho años;

Según lo establecido en el Art. 4 de La Ley de Alcoholes N° 19.925/04.

Se formula esta declaración jurada para ser presentada en las oficinas de la L. Municipalidad de Longaví.



FIRMA Y R.U.N.



Autorizo la firma de don ELIAS EUGENIO LAGOS BARROS, C.I.12.790.600-9.

En Longaví, a 26 de diciembre de 2023.-

REDACCION DE LAS PARTES





REPUBLICA DE CHILE



600008587109

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : ELÍAS EUGENIO LAGOS BARROS

R.U.N. : [REDACTED] Fecha nacimiento: [REDACTED]

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS
FINES

R U N
12790600-9 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

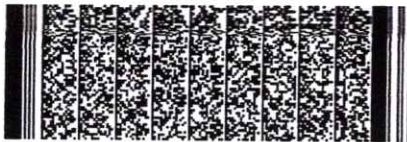
REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N
12790600-9 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 26 Diciembre 2023, 13:17.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: LONGAVI
REGION : MAULE

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1878516 RUN : 12790600-9 +FK-SY

www.registrocivil.gob.cl



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. ADMINIST. Y FINANZAS
OFICINA DE RENTAS

ORD. : N° 48

REF. : Solicitud Informe de
Patente Municipal.

MAT. : Solicita Informe.

LONGAVI, NOVIEMBRE 29 DE 2023.

DE : SECCION RENTAS MUNICIPALES

A : SRA. CARLA UBILLA CACERES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DEL MAULE.

AGRADECE A USTED EMITIR INFORME SOBRE PATENTE COMERCIAL QUE SE DETALLA
A CONTINUACION:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : ELIAS LAGOS BARROS.

RUN :



GIRO

: MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS.

DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO : PC 20, SECTOR LA SEXTA, LONGAVI

Saluda Atentamente a Ud.



ARTURO JAGUE FUENTES
JEFE RENTAS MUNICIPALES



MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DIRECCION DE OBRAS


INFORME VISITA E INSPECCION LOCAL COMERCIAL

INFORME

N° **59**

FECHA **24.11.2023**

NOMBRE DEL SOLICITANTE **ELIAS LAGOS BARROS**

CEDULA IDENTIDAD  ANTECEDENTES RENTAS
MEMO **309** FECHA **22.11.2023**

DOMICILIO **PC. 20 SECTOR LA SEXTA , LONGAVI.**

GIRO LOCAL COMERCIAL **MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS**

ANTECEDENTES VERIFICACION Y DETALLE DEL ESTABLECIMIENTO Y/O LOCAL

ESTRUCTURA SOPORTANTE DE LA CONSTRUCCION: **ALBAÑILERIA REFORZADA**
MATERIALIDAD DE PISO DE LA CONSTRUCCION: **CERAMICA**
CARACTERISTICAS DE MUROS ESTRUCTURALES Y NO EST: **MADERA**
TIPO DE CUBIERTA DE LA TECHUMBRE: **ZINC**
MATERIAL QUE COMPRENDE DE ZONA DE DESCARGA: **SI**

INSTALACION ELECTRICA BUENA REGULAR DEFICIENTE

INSTALACION SANITARIA BUENA REGULAR DEFICIENTE

Urinario Lavamanos Lavaplatos WC

TERMINACIONES INTERIORES	PISO	B	R	M
	CERAMICA	X		
	MUROS PINTADOS	X		
	CIELO MADERA	X		

TERMINACIONES EXTERIORES **TODO EL FRENTE DEL LOCAL PINTADO**

LETRERO PUBLICIDAD	SI	NO	SUPERFICIE	ANTECEDENTES DE LA CONSTRUCCION
LUMINOSO		X	m2	PERMISO 333 18.04.2012
BO LUM. COLGANTE		X	m2	N° 92 18.04.2012
MURALES		X	m2	RECEPCION

SE ACOGIO EN PERMISO A ALGUNA LEY : **CAMBIO DESTINO BAJO N° 56 DE FECHA 13.11.2023**

EQUIPAMIENTO: **1 EXTINTOR 1 BASURERO**

RESOLUCION CUMPLE CON LA NORMATIVA VIGENTE RESPECTO DE LA LEY Y LA ORDENANZA
SI NO **24.11.2023**

OBSERVACION:

CUMPLE CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL D.S.N°50 LOCAL DISTANTE A MAS DE 300 MTS. DE ESCUELA 250 MTS. DE POSTA Y 250 MTS GARITA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
VALERIA ARANCIBIA JAQUE
Directora de Obras Municipales
C.C. Rentas
C.C. Cobranzas.
D.O.M.
Archivo

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
D.O.M.
Área de Licencias Comerciales
CARMELINA BELLANA GARCÉS
ENCARGADA DE LOCALES COMERCIALES



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. ADMINIST. Y FINANZAS
OFICINA DE RENTAS

MEMORÁNDUM N° 309

PARA : OBRAS MUNICIPALES
DE : RENTAS MUNICIPALES
FECHA : NOVIEMBRE 22 DE 2023.
ASUNTO : LO QUE INDICA

SE SOLICITA TRASLADO Y/O TRASPASO DE PATENTE MUNICIPAL.

NOMBRE CONTRIBUYENTE : ELIAS LAGOS BARROS.
RUT : 
GIRO : MINIMERCADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS.
FONO : 9-77983276
DIRECCION COMERCIAL : PC #20 LA SEXTA, LONGAVI.



ARTURO JAQUE FUENTES
JEFE RENTAS MUNICIPALES

LUIS GUILLERMO ALVAREZ DONOSO
NOTARIO PÚBLICO
meson@notariaalvarezdonoso.cl
INDEPENDENCIA 566 - LINARES
FONO 732-214714



AUTORIZACION

Comparece don(ña) **PEDRO SEGUNDO LAGOS ROJAS**, cédula de identidad N° [REDACTED] chileno, casado, agricultor, con domicilio en sector La Sexta, de la comuna de Longaví, quien por medio del presente instrumento, viene en autorizar a don(ña) **ELÍAS EUGENIO LAGOS BARROS**, cédula de identidad N° [REDACTED] para que pueda ocupar y fijar como domicilio comercial y particular, mi propiedad ubicada en sector La Sexta, parcela N° 20, de la comuna de Longaví. Dicha autorización será por período indefinido y sin costo a partir de esta fecha. Se autoriza además para que realice trámites para instalación eléctrica en la propiedad ante Luz Parral y además ante la Municipalidad de Longaví para los efectos de habilitar patente comercial en el inmueble.

Pedro Lagos

C.I. N° [REDACTED] [REDACTED]

Autorizo la firma del compareciente habiendo acreditado con su respectiva cédula de identidad. Linares, 31 de julio de 2020.- vrp





MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. ADMINIST. Y FINANZAS
OFICINA DE RENTAS

INFORME DE JUNTA DE VECINOS

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 58 DE LA Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, INDICA QUE LAS MUNICIPALIDADES PROCEDERAN A OTORGAR, RENOVAR O TRASLADAR PATENTES DE ALCOHOLES PREVIA CONSULTA A LAS JUNTAS DE VECINOS.

ACTIVIDAD Minimerado de Bebidas Alcoholicas

DIRECCION Paseo 20 La Sexta

CONTRIBUYENTE Elija Hugo Bauer

JUNTA DE VECINOS La Sexta DEL SECTOR La Sexta

N° SOCIOS ASISTENTES 18

VOTACION : N° APROBACION 18 N° RECHAZO 0

FECHA DE LA REUNION 15- diciembre de 2023

JUSTIFICACION PARA APROBACION O RECHAZO

De apoyo para tener otra alternativa

Leydi Cerda SantM.
P.P.
FIRMA SECRETARIO



[Signature]
FIRMA PRESIDENTE (A)

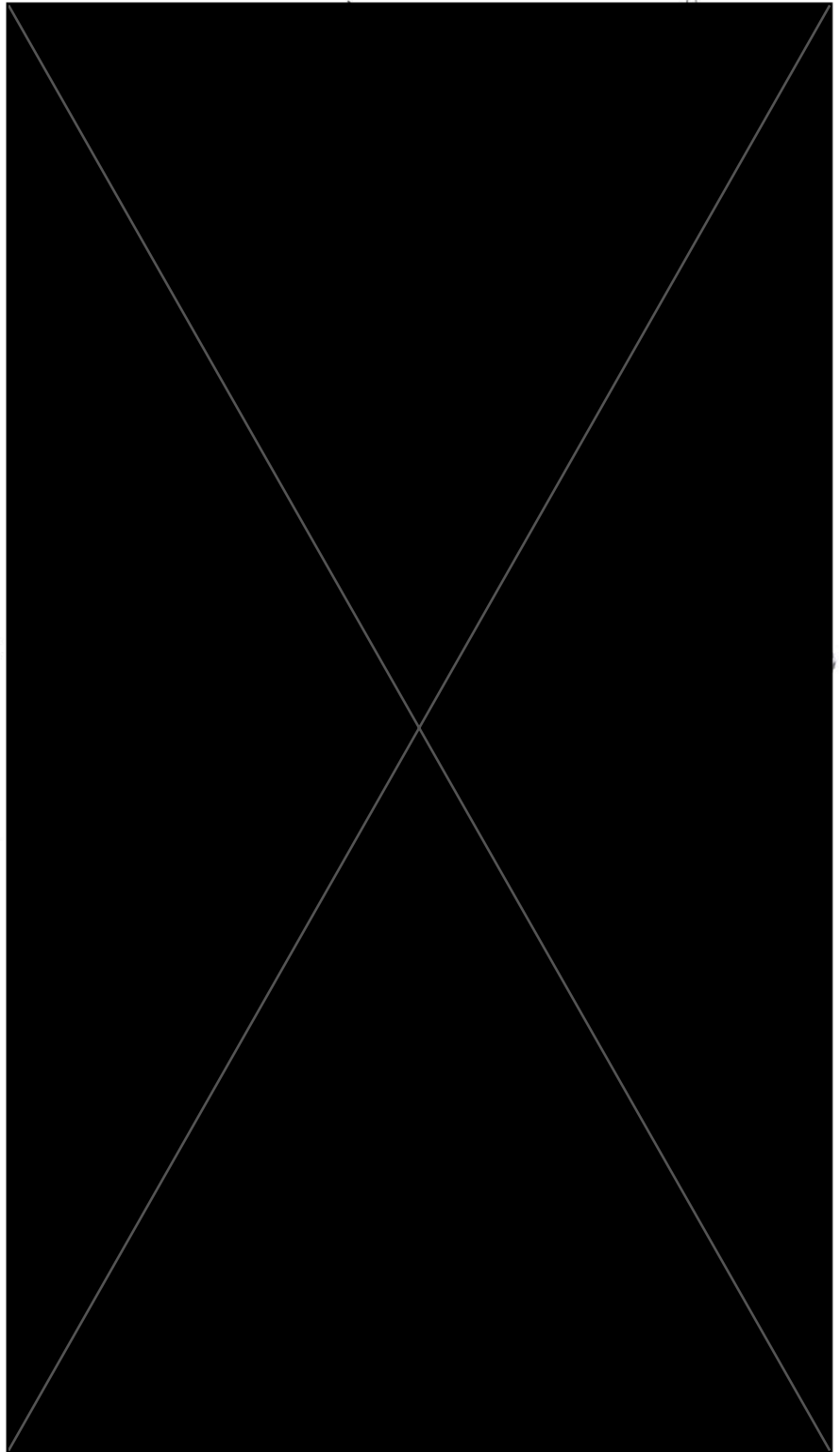
NOTA : ADJUNTAR LISTADO CON FIRMAS DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA REUNION

Nombre

12 ut

Firma

- Marcelo Cortés
- CRISTIAN CERDA
- BEATRIZ VALLEJO
- JOSE CERDA
- JOSE SOBINO
- ROSA GONZ
- MIGUEL ALFARO
- JOSE FUENTEALBA
- RAFAEL HERRERA
- ROSA MENDOZA
- CONSTANZO BARRON
- SON VILLAGA
- YARELA HERNANDEZ
- VICTOR ORELLANA
- CECILIA ASTUDILLO
- ROSA MARIA LOPEZ
- JUAN VASQUEZ
- BLANCA ORELLANA



CARABINEROS DE CHILE
SUBCOMISARIA LONGAVI
RETEN CONVENTO

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
OFICINA DE PARTES
N.º 3517 29-12-23
Fecha Entrada _____
Fecha Salida _____

OBJ.: **SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO DE PATENTE DE ALCOHOLES:** Se informa.

REF.: Oficio Nro. 1026 de fecha 26.12.2023, de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

NRO.: 222

Paulo M

LA QUINTA, 28 de Diciembre del 2023.

DE : RETEN DE CARABINEROS CONVENTO.

A : ILUSTRE MUNICIPALIDAD LONGAVI.

"LONGAVI"

1.- Mediante el presente documento, se devuelve a esa Ilustre Municipalidad, Oficio Nro. 1026 de fecha 26 de diciembre del 2023, en el cual solicita cambio de domicilio de patente de alcoholes clasificada en la letra H, correspondiente a "MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS", efectuada por don **ELIAS EUGENIO LAGOS BARROS**, RUN Nro. [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] al respecto se informa lo siguiente:

Que, el Suboficial Mayor de Carabineros y Jefe de Retén que suscribe, concurrió al lugar y se entrevistó con don **ELIAS LAGOS BARROS**, RUN Nro. [REDACTED] con domicilio [REDACTED] [REDACTED] quién manifestó ser el regente del local comercial de nombre de fantasía "10 %", manifestando que desea el cambio de domicilio de la patente de alcoholes.

2.- A juicio del suscrito y encargado de efectuar la inspección del lugar por la solicitud de cambio de domicilio de la patente de alcoholes, se estima que **Si** reúne con los requisitos solicitado en los artículos Nro. 3, 4, 8, 14 y 16 de la ley de alcoholes Nro. 19.925.

Es cuanto se remite e informa.



[Signature]
MARIO G. MÉNDEZ GUTIÉRREZ
Suboficial Mayor de Carabineros
JEFE DE RETEN

INFORME DE SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO DE PATENTE DE ALCOHOLES CLASIFICADA EN LA LETRA H DE LA LEY N° 19.925, MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

LA QUINTA, 29 de Diciembre del 2023.

ANTECEDENTES:

Oficio Nro. 1026 de fecha 26.12.2023, de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

UBICACIÓN:

Ruta L-535 Km. 13, parcela Nro. 20, sector La Sexta.

PETICIONARIO:

ELIAS Eugenio LAGOS BARROS, RUN Nro. [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]

CLASE DE PATENTE:

Patente de "MINIMERCADOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS".

INSPECCION EFECTUADA:

El Suboficial Mayor de Carabineros y Jefe de Retén que suscribe, concurre al lugar donde se situará el Minimercado de bebidas alcohólicas, en conformidad a la Ley Nro. 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, se informa lo siguiente:

- ✓ ART. N° 3 LETRA H..... **SI CUMPLE.**
- ✓ ART. N° 4 **SI CUMPLE.**
- ✓ ART. N° 8 **SI CUMPLE.**
- ✓ ART. N° 14..... **SI CUMPLE.**
- ✓ ART. N° 16..... **SI CUMPLE.**

OTROS ANTECEDENTES:

No hay.

CONCLUSIÓN:

A juicio del suscrito y encargado de efectuar la inspección ocular del lugar, por la solicitud de cambio de domicilio de patente, se estima que **SI** reúne con los requisitos para la patente solicitada.

Es cuanto se informa a esa entidad edilicia.



MARIO G. MÉNDEZ GUTIÉRREZ
Suboficial Mayor de Carabineros
JEFE DE RETEN



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de administración y Finanzas
Oficina de Rentas

ORD.: 10261

ANT.: No Hay.

MAT.: Solicita informe sobre solicitud de patente de alcoholes.

LONGAVÍ, 26 DIC. 2023

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE LONGAVÍ
SR. CRISTIAN MENCHACA PINOCHET

A: SUBCOMISARIO DE CARABINEROS DE LONGAVÍ
JUAN FRANCISCO FUENTEALBA GUZMAN

De mi consideración:

Acorde la solicitud de patente de alcoholes clasificada en la letra H correspondiente a MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, efectuada por ELIAS LAGOS BARROS, R.U.N. [REDACTED] cuya dirección comercial es parcela N° 20 sector La Sexta Longaví, es que me dirijo a usted con la finalidad de solicitar amablemente, que su Institución emita un informe fundado y su opinión respecto a la solicitud de dicha patente.

Lo anterior, fundado principalmente en las peticiones de los miembros del H. Concejo Municipal, de contar con dicho documento, antes de emitir su pronunciamiento.

Esperando una buena acogida a esta solicitud, se despide atentamente,

"Por orden del señor alcalde"



C. Encina/A. Jaque

Distribución

- ❖ Indicada
- ❖ Oficina de Partes
- ❖ Rentas Municipales

CONTRATO DE COMPRAVENTA PATENTE DE ALCOHOLES

En Longaví, a 4 de septiembre de 2023, comparecen **MONICA DEL CARMEN TAPIA ROJAS**, nacionalidad chilena, cédula de identidad número [REDACTED] casada, comerciante, con domicilio en sector [REDACTED] [REDACTED] en adelante la parte Vendedora; y **ELIAS EUGENIO LAGOS BARROS**, nacionalidad chilena, cédula de identidad número [REDACTED] casado, comerciante, con domicilio en [REDACTED] comuna de Longaví, región del Maule, en adelante la parte Compradora, y se ha convenido el siguiente **CONTRATO DE COMPRAVENTA**.

PRIMERO: **MONICA DEL CARMEN TAPIA ROJAS**, declara ser dueña de **PATENTE COMERCIALES – COMERCIAL - ALCOHOLES**, Rol 4-672, emitida por la I. Municipalidad de Longaví, que ampara el local ubicado en Esperanza Plan 00, comuna de Longaví, región del Maule.

SEGUNDO: Por el presente instrumento **MONICA DEL CARMEN TAPIA ROJAS** vende, cede y transfiere a **ELIAS EUGENIO LAGOS BARROS**, quien compra y acepta para sí, la patente, individualizada en la cláusula primera, usada, en el estado en que se encuentra, que es conocida de la parte compradora y sin derecho a ningún posterior reclamo. La parte compradora declara recibir a satisfacción la especie individualizada, con esta fecha.

TERCERO: El precio de venta es la suma de **\$6.800.000.-** (seis millones ochocientos mil pesos), que el comprador paga a la vendedora en este acto, mediante Vale Vista Nro.8332907 de Banco Estado, a nombre de la vendedora, a entera conformidad y satisfacción de esta última.

CUARTO: Declara el vendedor que los permisos están al día y la renovación vence entre el 01 y 31 de enero de 2024.

QUINTO: Declara el vendedor que la especie en referencia le pertenece exclusivamente, que no tienen deudas ni gravámenes de ninguna especie, ni están afectas a prenda o embargos y que ha sido causal determinante de esta operación la presente declaración. Las partes declaran que requerirán la aprobación del Concejo Municipal, para cambiar el titular de la patente de alcoholes objeto de este contrato.

SEXTO: Se faculta al portador para requerir las inscripciones y anotaciones que

SEPTIMO: Los comparecientes fijan domicilio en Longaví, para todos los efectos judiciales y extrajudiciales de este contrato, que ha sido extendido por los comparecientes en dos ejemplares de igual tenor. –

Para constancia, previa lectura, firman:



MONICA DEL CARMEN TAPIA ROJAS


Vendedora



ELIAS EUGENIO LAGOS BARROS


Compradora

Autorizo la firma de **MONICA DEL CARMEN TAPIA ROJAS, C.I.**
Vendedora y **ELIAS EUGENIO LAGOS BARROS, C.I.**
Compradora. En Longaví, a 4 de septiembre de 2023.

 como
como

/abf





I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Administración y Finanzas
Oficina de Rentas

ORD : 12
ANT : No hay
REF : Rol 2° Semestre Patente Alcoholes.

LONGAVÍ, 04 ENE. 2024

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE LONGAVI
SEÑOR CRISTIAN MENCHACA PINOCHET

A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 letra c) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta al Honorable Concejo Municipal Listado perteneciente al 2° Semestre de Rol de Patentes de Alcoholes año 2023, para su pronunciamiento.

Se despide atentamente,

" Por Orden del Señor Alcalde "

SONIA GONZALEZ CONTRERAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

X. Fuentealba/A. Jaque

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Archivo Oficina de Rentas
- Archivo Oficina de Partes



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Administración y Finanzas
Oficina de Rentas

REF: Rol de Patentes de Alcoholes
2° semestre año 2023

LONGAVÍ, enero de 2024.

RENOVACION ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES 1° SEMESTRE AÑO 2023

OBJETIVO : Someter a pronunciamiento del Concejo Municipal, la Renovación de Rol de Patentes de Alcoholes 2° Semestre año 2023.

FUNDAMENTO LEGAL : Artículo 65, letra ñ Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que señala que el Alcalde requerirá acuerdo del Concejo para otorgar, caducar, renovar y trasladar patentes de alcoholes.

RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES : Se deben renovar dos veces al año, de acuerdo a lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional, corroborado en los Dictámenes de la Contraloría General de la Republica N° 58176 del 21/10/2009 y N° 43369 del 04/08/2010, lo cual implica que la nómina de patentes de alcoholes deberán presentarse al Concejo Municipal.

PATENTES LIMITADAS DE ALCOHOLES : La Intendencia Regional fijara el número de patentes limitadas de alcoholes por categorías cada tres años, de acuerdo al número de habitantes de la comuna, de acuerdo al artículo 7° de dicha normativa. El municipio puede otorgar como máximo una patente limitada por cada 600 habitantes, de acuerdo a dicha proporción se otorgarán las patentes.




ARTURO JAQUE FUENTES
JEFE DE RENTAS MUNICIPALES



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS MUNICIPALES

LISTADO DE PATENTES COMERCIALES DE ALCOHOLES
LEY N° 19.925

A:	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	=	14
B:	HOTELES, CASAS DE PENSION O RESIDENCIAS	=	04
C:	RESTAURANTES	=	45
D:	CABARES O PEÑAS FOLKLORICAS	=	01
E:	CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS	=	07
F:	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE CERVEZAS	=	09
H:	MINIMERCADOS	=	74
I:	HOTELES, MOTELES	=	02
J:	BODEGAS ELABORADORAS O DISTRIBUIDORA DE VINOS	=	06
Ñ:	SALONES DE TE O CAFETERIAS	=	01
O:	SALONES DE BAILE O DISCOTECAS	=	01
P:	SUPERMERCADOS	=	12
TOTAL			176




ARTURO JAQUE FUENTES
JEFE DE RENTAS MUNICIPALES



Nomina General de Patentes Devengadas (Solo Semestre 1 de 2024)

Fecha Emisión Inicial: 01/01/1900 Fecha Venc. Inicial: 01/01/1900 Fecha Pago Inicial:
Fecha Emisión Final: 01/01/2100 Fecha Venc. Final: 01/01/2100 Fecha Pago Final:

Rol	Rut	Nombre	Año/Sem.	Descripción de Alcoholes	Cod_SII	Capital	Valor Patente
Actividad	Fecha Inicio	Dirección Comercial	88.825,00				
Patentes Comercial Alcoholes							
4 - 7	[REDACTED]	SUAZO ALFARO FLOR DEL CARMEN	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		122.692
RESTAURANT	02/06/2000	LAS MOTAS 00					
4 - 8	[REDACTED]	ARAYA JORQUERA AMANDA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		115.233
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	01/07/2007	LOS CRISTALES 00					
4 - 11	[REDACTED]	BARRA MENDEZ RODRIGO ALEJANDRO	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		131.219
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	18/02/1998	1 NORTE 265					
4 - 13	[REDACTED]	ALARCON PEREIRA FLOR	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		111.964
RESTAURANT	01/07/2010	LOMAS DE POLCURA 00					
4 - 17	[REDACTED]	NORAMBUENA AVILA ANA	2024 / 1	RESIDENCIALES- B2	0		69.865
RESIDENCIALES	13/07/2001	2 NORTE 20					
4 - 24	[REDACTED]	BRIONES PEREZ ALBERTO IGNACIO	2024 / 1	DIST. BEB., VINOS Y LI	0		163.200
DIST. BEB. VINOS Y LICORES	17/07/2006	1 ORIENTE 364					
4 - 29	[REDACTED]	BARROS CASTILLO NOLFA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		120.589
RESTAURANT	30/04/2005	EL TRANSITO 00					
4 - 38	[REDACTED]	VEGA GARCIA YOCELYN	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
ALMACEN AUTOSERVICIO	23/02/1998	2 SUR 334 LORENZO VILLA SAN SEBASTIAN					
4 - 42	[REDACTED]	CASTRO ROMERO JUAN RAMON	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		145.246
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	01/07/2010	LA SEXTA 00					
4 - 45	[REDACTED]	CANALES ALVAREZ LUZMILA DEL CARME	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		122.692
ALMACEN Y RESTAURANT	18/04/1997	SAN JOSE 00 PARC. 11					
4 - 47	[REDACTED]	VALENZUELA CARRASCO MIRTHA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		122.692
ALMACEN	01/01/2012	SAN JOSE 00 SN, LONGAVI					
4 - 49	[REDACTED]	ARELLANO YAÑEZ LUZ	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	01/07/2010	HUIMEO 00					
4 - 52	[REDACTED]	JORQUERA CASTILLO MARIA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	01/07/2010	SAN RAUL 00					
4 - 64	[REDACTED]	BRAVO SEPULVEDA GLORIA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	13/11/1997	LA TERCERA 00 PARC. 35					
4 - 71	[REDACTED]	BELMAR PEÑA GABRIEL DEL CARMEN	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	01/07/2010	00 VILLA NORTE 1 MIRAFLORES					
4 - 75	[REDACTED]	ZUÑIGA RIQUELME EDGARDO EMILIO	2024 / 1	DEP BEBIDAS ALCHOLI	0		93.628
DEP.BEB.ALCOHOLICAS	01/07/2010	EL CASCAJO KM 10 00					
4 - 77	[REDACTED]	SOC. HOTEL MIRAFLORES LTDA.	2024 / 1	MOTELES	0		172.322
MOTELES	01/07/2010	LONGITUDINAL SUR 00 KM 311					
4 - 79	[REDACTED]	ESPINOZA CERDA GABRIELA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		821.207
RESTAURANT	01/07/2010	LONGITUDINAL SUR 00 KM. 310					
4 - 99	[REDACTED]	MEZA RETAMAL MARIA EMA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		146.297
MINIMERCADO BEBIDAS ALCHOLICAS	17/07/2006	SAN JOSE 00 PARCELA 84					
4 - 100	[REDACTED]	CERDA LOPEZ ISMENIA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		159.261
RESTAURANT	01/07/2010	MIRAFLORES 00					
4 - 101	[REDACTED]	NORAMBUENA ESPINOZA JOSE ANTONIO	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		122.692
RESTAURANT	01/07/2010	VILLA SAN LUIS 00					
4 - 102	[REDACTED]	ENCINA ENCINA LUCILA DEL CARMEN	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		122.692
RESTAURANT	01/07/2010	1 PONIENTE 3 NORTE N° 493					
4 - 103	[REDACTED]	ESCOBAR CASTILLO MARIA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		120.830
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	01/07/2010	LA TERCERA 00 PARC. 28					
4 - 109	[REDACTED]	FERRADA SOTO MOISES	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		143.144
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	01/07/2010	3 NORTE 356					





Nomina General de Patentes Devengadas (Solo Semestre 1 de 2024)

Fecha Emisión Inicial: 01/01/1900 Fecha Venc. Inicial: 01/01/1900 Fecha Pago Inicial:
Fecha Emisión Final: 01/01/2100 Fecha Venc. Final: 01/01/2100 Fecha Pago Final:

Rol	Rut	Nombre	Año/Sem.	Descripción de Alcoholes	Cod_SII	Capital	Valor Patente
Actividad			Fecha Inicio	Dirección Comercial		1.096.662,00	
4 - 110	[REDACTED]	LOBOS LEIVA MARTA ELENA	01/07/2010	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB LA AGUADA 00	0		142.092
ALMACEN							
4 - 115	[REDACTED]	LOBOS GUZMAN CARMEN GLORIA	05/08/1998	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB ALTO LLOLLINCO 00	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS							
4 - 120	[REDACTED]	RODRIGUEZ BATARCE CLAUDIA	01/07/2010	2024 / 1 RESTAURANT DIURNO 1 NORTE 3 PONIENTE	0		200.531
RESTAURANT							
4 - 130	[REDACTED]	IBAÑEZ CAMPOS ADELINA	01/07/2010	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB MIRAFLORES 00	0		142.092
ALMACEN							
4 - 134	[REDACTED]	LOPEZ QUEZADA ELIANA	01/07/2010	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB MIRAFLORES 00	0		125.961
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS							
4 - 150	[REDACTED]	FIGUEROA GUTIERREZ FLOR	01/07/2010	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB LA PUNTILLA 00	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS							
4 - 165	[REDACTED]	FLORES FLORES RUTH TABITA	01/07/2010	2024 / 1 DEP BEBIDAS ALCHOLI POBL. VIDA NUEVA 00 CASA n° 03	0		109.759
ALMACEN							
4 - 166	[REDACTED]	FIGUEROA PARRA TRANSITO	01/07/2010	2024 / 1 RESTAURANT DIURNO LOMAS DE VASQUES 00	0		215.520
RESTAURANT							
4 - 173	[REDACTED]	CASTILLO CASTILLO TERESA DE JESUS	20/06/2002	2024 / 1 RESTAURANT DIURNO LOMAS DE VASQUES 00	0		120.589
RESTAURANT							
4 - 175	[REDACTED]	OSSES COFRE FLABIO ALEJANDRO	06/02/1998	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB 2 NORTE 203	0		363.768
ALMACEN							
4 - 179	[REDACTED]	RUBIO OLMEDO ROSA IRENE	01/07/2010	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB PAIHUEN 00	0		131.364
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS							
4 - 183	[REDACTED]	RETAMAL JORQUERA MARIA ELIANA	01/07/2010	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB ESPERANZA PLAN 00	0		117.336
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS							
4 - 184	[REDACTED]	TRONCOSO GONZALEZ SARA DEL CARMEN	30/12/1999	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB 00 RINCON DE ACHIBUENO	0		142.092
ALMACEN AUTOSERVICIO							
4 - 190	[REDACTED]	SALVO SALVO JUAN	11/01/1999	2024 / 1 RESTAURANT DIURNO SAN JOSE 00 PARC. 93	0		122.692
RESTAURANT							
4 - 196	[REDACTED]	CABELLO GONZALEZ BERTA EUGENIA	03/09/1998	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB LA SILVANA 00	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS							
4 - 206	[REDACTED]	ZUÑIGA CARRASCO EDITH DEL CARMEN	01/07/2010	2024 / 1 EXPENDIO DE CERVEZ 1 SUR 228	0		58.020
EXP. DE CERVEZA							
4 - 208	[REDACTED]	VASQUEZ LEIVA JOSE ISRAEL	20/02/2002	2024 / 1 RESTAURANT DIURNO EL CARMEN 6	0		111.964
RESTAURANT							
4 - 212	[REDACTED]	VALDES QUINTANA MARIA	30/06/1998	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB LOS CRISTALES 00	0		145.246
ALMACEN AUTOSERVICIO							
4 - 213	[REDACTED]	VALLEJOS AGURTO IVONNE	01/07/2008	2024 / 1 RESTAURANT DIURNO 1 NORTE 467	0		106.561
RESTAURANT							
4 - 220	[REDACTED]	VASQUEZ BRAVO ALBA CORINA	01/07/2010	2024 / 1 RESTAURANT DIURNO EL CARMEN 00	0		123.821
ALMACEN							
4 - 224	[REDACTED]	BATARCE ZUÑIGA ALBERTO DEL CARMEN	28/07/2014	2024 / 1 BAR 1 PONIENTE 271	0		421.785
BAR							
4 - 234	[REDACTED]	YAÑEZ YAÑEZ SARA DEL PILAR	01/07/2010	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB LA CAÑA S/N SITIO 26 00	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS							
4 - 235	[REDACTED]	ZURITA ZENTENO MARIA	01/07/2010	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB 5 NORTE 1 PTE. 199	0		142.511
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS							
4 - 239	[REDACTED]	YAÑEZ CASTILLO RODRIGO IGNACIO	01/07/2010	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB 3 SUR 1 PONIENTE 00	0		131.361
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS							
4 - 240	[REDACTED]	PEREZ BISSIERES NELSON EDUARDO	18/12/2003	2024 / 1 MINIMERCADO DE BEB VEGA EL MOLINO 01 , LONGAVI	0		556.601
V/ MADERAS							





Nomina General de Patentes Devengadas (Solo Semestre 1 de 2024)

Fecha Emisión Inicial: 01/01/1900 Fecha Venc. Inicial: 01/01/1900 Fecha Pago Inicial:
Fecha Emisión Final: 01/01/2100 Fecha Venc. Final: 01/01/2100 Fecha Pago Final:

Rol	Rut	Nombre	Año/Sem.	Descripción de Alcoholes	Cod_SII	Capital	Valor Patente
Actividad		Fecha Inicio	Dirección Comercial			0,00	
4 - 245 ALMACEN		VILLALOBOS VASQUEZ LUIS HUMBERTO 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB PAINE 181	0		142.092
4 - 265 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		BARROS VASQUEZ LASTENIA 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB SAN JOSE 00 PARC.84	0		142.092
4 - 267 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		ZENTENO ALARCON ANDRES 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB SAN JOSE 00 PARC. 120	0		125.961
4 - 270 DIST. BEB. VINOS Y LICORES, ALMACEN Y VE		NORAMBUENA AGURTO ALAMIRO HERNÁ 01/07/2010	2024 / 1	DIST. BEB., VINOS Y LI LOS JESUITAS 9	0		271.304
4 - 273 KIOSKO		SAGAL LOPEZ ANA MARIA 11/09/2001	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LOS CRISTALES 00	0		142.092
4 - 281 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		LOPEZ LOPEZ FRESIA DEL CARMEN 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB SAN JOSE 00 PARC.128	0		142.092
4 - 285 ALMACEN		SALAZAR CONTRERAS MARIA CECILIA 08/07/2005	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO 1 NORTE 00 S/N	0		122.692
4 - 294 EST. SERV. COMBUST.		NAJLE HAYE HUGO 17/07/2006	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO PANAMERICANA KM 314 00	0		779.412
4 - 295 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		LUPAYANTE BARROS CAROLINA INES 01/07/2009	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LA AGUADA 00	0		142.092
4 - 302 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		ZAMORANO GONZALEZ MARIA 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LAS TRES ESQUINAS 00 VILLA LONGAVI	0		142.092
4 - 303 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		VASQUEZ YAÑEZ MARIA ELENA 19/03/2003	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB 2 ORIENTE 662	0		146.297
4 - 314 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		VASQUEZ VASQUEZ AIDA DEL CARMEN 06/10/2000	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB ENTRADA CERRILLOS 00	0		143.222
4 - 316 MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS , ABA		COFRE PARRA DENNIS ELIZABETH 11/11/1997	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB 2 PONIENTE 262	0		142.092
4 - 317 RESTAURANT		INSULZA ORTIZ MARIA 01/07/2010	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO LONGITUDINAL SUR 00 KM 312	0		129.001
4 - 339 ALMACEN AUTOSERVICIO SALON DE JUEGOS		QUIROZ PAIVA ROSA YEDA 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB VILLA LONGAVI 00 SITIO N° 09	0		142.092
4 - 340 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS	76.886.148 -K	COMECIAL ARAVENA CASTILLO LIMITADA 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB PASO CUÑAO 00	0		142.092
4 - 341 RESTAURANT		ARAVENA JORQUERA ISABEL DEL CARMEN 06/07/2000	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO 00	0		84.312
4 - 342 CANTINA		BATARCE ZUÑIGA MANUEL 01/07/2007	2024 / 1	CANTINA 1 PONIENTE 271	0		174.425
4 - 346 CANTINA		VASQUEZ LUNA LUIS GUILLERMO 08/05/2001	2024 / 1	CANTINA 3 NORTE 225	0		174.425
4 - 350 DEPOSITO DE BEBIDAS ALCHOLICAS		BARRERA VASQUEZ PASCUALA 17/07/2006	2024 / 1	DEP BEBIDAS ALCHOLI LA QUINTA SUR 00 LLANO LAS PIEDRAS	0		82.900
4 - 354 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		LUENGO FLORES JUANA DEL CARMEN 11/07/2005	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LA QUINTA S/N LONGAVI 00 S/N	0		142.092
4 - 356 DEP. BEB. ALCOHOLICAS		MARTINEZ MARQUEZ ROSA 01/07/2010	2024 / 1	DEP BEBIDAS ALCHOLI LA SEXTA 00	0		109.751
4 - 357 CANTINA		BARAHONA APABLAZA ANA 01/07/2010	2024 / 1	CANTINA 2 NORTE 241	0		208.94
4 - 360 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		RIOS MENDEZ FRANCISCO 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB 2 NORTE 98	0		142.092
4 - 361 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		SEPULVEDA ANTUNEZ JUANA 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LA QUINTA 00	0		142.092





Nomina General de Patentes Devengadas (Solo Semestre 1 de 2024)

Fecha Emisión Inicial: 01/01/1900 Fecha Venc. Inicial: 01/01/1900 Fecha Pago Inicial:
Fecha Emisión Final: 01/01/2100 Fecha Venc. Final: 01/01/2100 Fecha Pago Final:

Rol	Rut	Nombre	Año/Sem.	Descripción de Alcoholes	Cod_SII	Capital	Valor Patente
Actividad		Fecha Inicio	Dirección Comercial			0,00	
4 - 362 CANTINA		RAMIREZ FLORES MARGARITA DEL CARME 01/07/2010	2024 / 1	CANTINA LA TERCERA RUTA L-551 12	0		150.229
4 - 364 EXP. DE CERVEZAS		IBAÑEZ ARAVENA JOSE ELEUTERIO 01/07/2013	2024 / 1	EXPENDIO DE CERVEZ VILLA SAN LUIS 00	0		48.464
4 - 369 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		LUENGO CASTILLO MARIA ESTER 03/10/2003	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LA TERCERA 56 , LONGAVI	0		142.092
4 - 376 EXP. DE CERVEZAS		ESCOBAR CASTILLO MARIA 01/01/2011	2024 / 1	EXPENDIO DE CERVEZ LA TERCERA 00	0		66.892
4 - 377 DIST. BEB. VINOS Y LICORES		CASTILLO PARRA CESAR SEGUNDO 01/07/2010	2024 / 1	DIST. BEB., VINOS Y LI 3 ORIENTE 207	0		257.180
4 - 378 DEP. BEB. ALCOHOLICAS		BARRA MENDEZ CRISTIAN ALEXIS 21/03/1997	2024 / 1	DEP BEBIDAS ALCHOLI 1 NORTE 474-D 474	0		88.250
4 - 381 MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		QUEZADA CISTERNA MARIA EUGENIA 17/07/2006	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB SITIO 32 LA QUINTA 32	0		125.961
4 - 383 RESTAURANT		GONZALEZ FLORES JUAN MANUEL 01/07/2013	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO LA QUINTA 81	0		106.561
4 - 387 MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCHOLICAS		SUAZO SAN MARTIN HERNAN ANTONIO 17/07/2006	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB RUTA L55 LA TERCERA 00	0		115.233
4 - 388 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		SOTO SANCHEZ JOSE DEL TRANSITO 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LA QUINTA 68	0		142.092
4 - 390 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		SOTO TORRES ESTELA 01/07/2013	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB CUENTAS CLARAS 00	0		142.092
4 - 394 ALMACEN		BARROS CERDA ROBERTO ANTONIO 01/07/2010	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO LA QUINTA NORTE 8	0		122.692
4 - 395 ALMACEN POR MENOR		CASTILLO PARRA EMILIANO DEL CARMEN 26/05/2000	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB VILLA SAN LORENZO 473	0		147.003
4 - 396 BAR		ZENTENO ARENAS EDUARDO 07/08/2003	2024 / 1	BAR LONGITUDINAL SUR 00 COSTADO PONIENTE	0		158.294
4 - 397 ALMACEN		ZUÑIGA ESPINOZA JOSE JUVENAL 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB PUENTE LONGAVI 00	0		142.092
4 - 399 ALMACEN		BARROS VASQUEZ LUIS ORLANDO 01/07/2013	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LAS MERCEDES 00 PARC. 31	0		142.092
4 - 404 EXP. DE CERVEZAS		MARQUEZ GONZALEZ ELSA DEL CARMEN 19/06/1997	2024 / 1	EXPENDIO DE CERVEZ LOS CRISTALES 00	0		61.295
4 - 410 ALMACEN		BARRA MENDEZ CRISTIAN ALEXIS 16/06/1995	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB 1 NORTE 386	0		120.583
4 - 418 FRUTAS Y VERDURAS		MARTINEZ DUARTE HAYDEE 01/07/2010	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB SAN JOSE 00 PARC. 70	0		131.364
4 - 423 VERDULERIA		ALARCON MENDEZ ALEJANDRO ANTONIO 23/04/2003	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LAS MOTAS 00	0		142.092
4 - 433 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		BATARCE VALDES RODOLFO SALVADOR 07/02/1996	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LOMAS DE LA TERCERA 00 PARC. 91	0		142.092
4 - 436 RESTAURANT		HERNANDEZ ZUÑIGA JUAN MANUEL 04/06/1996	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO LA SEXTA 00	0		111.964
4 - 437 MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		TEJIAS CASTILLO JUAN MANUEL 05/07/1996	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB LA PUNTILLA 00	0		142.092
4 - 444 ALMACEN AUTOSERVICIO		PARADA LOPEZ OLGA ERNESTINA 28/08/1996	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB EL CARMEN 00	0		142.092
4 - 445 DEP. BEB. ALCOHOLICAS		NUPALLANTE ESCOBAR FLOR 30/08/1996	2024 / 1	DEP BEBIDAS ALCHOLI SITIO CINCO BODEGA 00 SITIO 62	0		93.628





Nomina General de Patentes Devengadas (Solo Semestre 1 de 2024)

Fecha Emisión Inicial: 01/01/1900 Fecha Venc. Inicial: 01/01/1900 Fecha Pago Inicial:
Fecha Emisión Final: 01/01/2100 Fecha Venc. Final: 01/01/2100 Fecha Pago Final:

Rol	Rut	Nombre	Año/Sem.	Descripción de Alcoholes	Cod_SII	Capital	Valor Patente
Actividad		Fecha Inicio	Dirección Comercial			0,00	
4 - 455		ARAYA VASQUEZ LUIS ROBERTO	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		125.961
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		05/10/2000	PAINE 00				
4 - 463		CAMPOS GONZALEZ LUIS ALBERTO	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		16/04/1998	3 NORTE 218				
4 - 467		DURAN LEIVA MARIA EUGENIA	2024 / 1	BAR	0		156.191
BAR		03/07/2002	MESAMAVIDA 00				
4 - 468		QUEZADA VASQUEZ JOSE LUIS	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		17/09/1998	MESAMAVIDA 00				
4 - 477		BENAVIDES GONZALEZ NATALIA ETELVIN	2024 / 1	DEP BEBIDAS ALCHOLI	0		110.889
DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS		23/04/2003	LOS CRISTALES S/N 00				
4 - 499		NORAMBUENA RUIZ GLORIA DEL CARMEN	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		123.822
RESTAURANT		20/02/2002	MIRAFLORES 00 S/N, LONGAVI				
4 - 533		BRIONES JORQUERA MARIO OSVALDO	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		158.176
ALMACEN AUTOSERVICIO		28/01/2003	1 ORIENTE 350				
4 - 564		RAMIREZ FLORES MARGARITA DEL CARME	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		115.793
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		07/08/2003	6 SUR 137 LONGAVI				
4 - 571		AVILA PARDO ERIKA DE LAS NIEVES	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		143.222
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		02/10/2003	LA TERCERA 00 SITIO 16 LONGAVI				
4 - 580		FLORES PIZARRO ANA DEL CARMEN	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		107.691
RESTAURANT		04/12/2003	1 PONIENTE 225 , LONGAVI				
4 - 659		ORELLANA MARTINEZ PALMIRA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		123.822
RESTAURANT		20/10/2005	EL TRANSITO 00				
4 - 660		MARDONES FUENTES MARILUZ	2024 / 1	EXPENDIO DE CERVEZ	0		75.323
EXP. DE CERVEZAS		14/12/2005	LOMAS DE POLCURA 00 LONGAVI				
4 - 668		CADIZ CADIZ SANDRA ANDREA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		143.143
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		01/07/2010	ESPERANZA PLAN, LOS CIPRECS 31				
4 - 672		TAPIA ROJAS MONICA DEL CARMEN	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		143.222
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		25/11/2005	ESPERANZA PLAN 00				
4 - 675	76.345.930 - 6	SUPERMERCADOS E INVERSIONES LONGAVI	2024 / 1	DIST. BEB., VINOS Y LI	0		2.718.769
SUPERMERCADO, COMESTIBLE Y ABARROTOS		01/07/2007	1 PONIENTE 190				
4 - 696		PARRA CAMPOS PAOLA DEL PILAR	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		127.091
MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		17/07/2006	LOS CRISTALES 00				
4 - 698		PEREZ BATARCE PABLO ALEJANDRO	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		144.195
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		12/04/2006	2 ORIENTE 84				
4 - 715		NORAMBUENA AGURTO MARISOL	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		01/07/2007	1 NORTE 00 ESQUINA 1 PONIENTE 297				
4 - 718		VILLARROEL GONZALEZ JESSICA DEL PILA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		144.195
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		13/09/2006	ALTO DE LLOLLINCO 00				
4 - 723		CONTRERAS NORAMBUENA CARLOS SEBA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		125.961
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		01/07/2010	SAN LUIS S/N 00				
4 - 730		ALBORNOS DIAZ MARITZA LORENA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		146.455
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		15/11/2006	2 NORTE 194 S/N				
4 - 756		LAGOS MUÑOZ NELLY PAMELA	2024 / 1	DEP BEBIDAS ALCHOLI	0		94.758
DEP. BEB. ALCOHOLICAS		13/09/2006	SAN RAUL 00				
4 - 767		ROMERO ARANCIBIA ALEJANDRO ANTON	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		04/07/2008	EL CASCAJO 00				
4 - 783		MUÑOZ ROJAS BERNARDITA DEL CARMEN	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		143.222
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		01/07/2007	LOS CRISTALES 00				
4 - 784		IBAÑEZ ARAVENA JOSE ELEUTERIO	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		107.691
RESTAURANT		01/07/2007	VILLA SAN LUIS 00				





Nomina General de Patentes Devengadas (Solo Semestre 1 de 2024)

Fecha Emisión Inicial: 01/01/1900 Fecha Venc. Inicial: 01/01/1900 Fecha Pago Inicial:
Fecha Emisión Final: 01/01/2100 Fecha Venc. Final: 01/01/2100 Fecha Pago Final:

Rol	Rut	Nombre	Año/Sem.	Descripción de Alcoholes	Cod_SII	Capital	Valor Patente
Actividad		Fecha Inicio	Dirección Comercial			1.386.144,00	
4 - 786	12.969.678 - 8	SUAZO ALTAMIRANO LUCIANA ANDREA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		143.222
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		01/07/2007	1 PONIENTE 598 CAMINO AL TRÁNSITO				
4 - 787		GONZALEZ FLORES JUAN MANUEL	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		127.091
MINIMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS		01/07/2007	LA QUINTA 81				
4 - 789		MARQUEZ GONZALEZ ELSA DEL CARMEN	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		107.691
RESTAURANT		19/06/1997	LOS CRISTALES 00				
4 - 792		ARAVENA JORQUERA ISABEL DEL CARME	2024 / 1	EXPENDIO DE CERVEZ	0		36.943
EXP. DE CERVEZAS		06/07/2000	00 EL CANARIO, SAN LUIS				
4 - 793		NORAMBUENA AVILA ANA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		95.833
RESTAURANT		13/07/2001	2 NORTE 20				
4 - 795		FLORES PIZARRO ANA DEL CARMEN	2024 / 1	RESIDENCIALES- B2	0		65.659
RESIDENCIALES		04/12/2003	1 PONIENTE 225 , LONGAVI				
4 - 796		ARAVENA JORQUERA ISABEL DEL CARME	2024 / 1	DEP BEBIDAS ALCHOLI	0		80.004
DEP. BEB. ALCOHOLICAS		06/07/2000	00 EL CANARIO, SAN LUIS				
4 - 798		ZENTENO ARENAS EDUARDO	2024 / 1	CABARETS	0		242.462
CABARETS		07/08/2003	LONGITUDINAL SUR 00 COSTADO PONIENTE				
4 - 802		QUEZADA CISTERNA MARIA EUGENIA	2024 / 1	EXPENDIO DE CERVEZ	0		62.425
EXP. CERVEZA		17/07/2006	SITIO 59 QUINTA CENTRO 59				
4 - 805		AGURTO MENDEZ MARIA ESTER	2024 / 1	RESIDENCIALES- B2	0		68.892
RESIDENCIAL		17/07/2006	3 NORTE 145				
4 - 806		MARTINEZ PARADA ANA LEONTINA	2024 / 1	EXPENDIO DE CERVEZ	0		75.323
EXP. CERVEZA		17/07/2006	LA QUINTA CENTRO 00				
4 - 809		PARRA CAMPOS PAOLA DEL PILAR	2024 / 1	EXPENDIO DE CERVEZ	0		59.192
EXP. CERVEZAS		17/07/2006	LOS CRISTALES 00				
4 - 815		BRIONES JORQUERA MARIO OSVALDO	2024 / 1	DIST. BEB., VINOS Y LI	0		164.698
DIST. BEB. VINOS Y LOCORES		26/07/2006	1 ORIENTE 350				
4 - 830		ALVIAL ASTUDILLO PATRICIA ALEJANDRA	2024 / 1	MINIMERCADO DE BEB	0		142.092
MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		16/01/2008	VILLA LONGAVI SITIO 30				
4 - 862		TAPIA FUENTEALBA TERESA DEL C.	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		123.822
RESTAURANT		12/02/2009	SAN RAUL 00				
4 - 905		VASQUEZ FUENTES MISALDO RAMON	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		109.861
RESTAURANT		14/09/2009	LOS CANELOS 00 EL MILLICO				
4 - 906		RETAMAL GUTIERREZ GUADALUPE DEL RO	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		107.691
RESTAURANT		14/09/2009	ESPERANZA PLAN 00 SN				
4 - 911		MORALES TAPÍA ANGELICA DE LA CRUZ	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		93.730
RESTAURANT		12/04/2011	ALTO LLOLLINCO 00				
4 - 919		MUÑOZ BUSTAMANTE HUGO ELIECER	2024 / 1	SALONES DE TE O CAF	0		52.670
SALONES DE TE O CAFETERIAS		18/01/2012	1 SUR 00 ESQUINA 3 PONIENTE				
4 - 920	53.315.403 - 4	BRAVO SAN MARTIN JAIME IVAN Y OTRO	2024 / 1	SALON DE BAILE O DI	0		175.555
SALONES DE BAILE O DISCOTECA		21/03/2012	LA QUINTA NORTE 00 PARCELA 171 LOTE 9				
4 - 923		VERDUGO ROZAS KARINNA FILOMENA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		122.692
RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO		01/08/2013	3 PONIENTE 154				
4 - 924		ARAYA VALDES BERNARDITA DEL CARME	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		224.090
SUPERMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTOS		23/08/2013	SAN LUIS 00				
4 - 925		RUIZ URBINA CARMEN GLORIA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		123.822
RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO		16/01/2014	1 SUR 167 LONGAVI				
4 - 926		SALAZAR CARRASCO MARIA FRANCISCA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		107.691
RESTAURANTE		13/03/2014	RUTA L 535 SAN JOSE PC 73 LOTE 00				
4 - 927		LUENGO ARAVENA TERESA DEL CARMEN	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		123.822
RESTAURANTE ALMACEN		16/04/2014	LOS PELLINES 00 LA QUINTA NORTE				





Nomina General de Patentes Devengadas (Solo Semestre 1 de 2024)

Fecha Emisión Inicial: 01/01/1900 Fecha Venc. Inicial: 01/01/1900 Fecha Pago Inicial:
Fecha Emisión Final: 01/01/2100 Fecha Venc. Final: 01/01/2100 Fecha Pago Final:

Rol	Rut	Nombre	Año/Sem	Descripción de Alcoholes	Cod_SII	Capital	Valor Patente
Actividad		Fecha Inicio	Dirección Comercial			-16.319.507,00	
4 - 928		BALLESTEROS PEREIRA YAFETT EMILIO	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		240.142
		SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	13/02/2015	POB. NUEVA ESPERANZA, LA QUINT 02			
4 - 929		VALDES RETAMAL JOSE MANUEL	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		123.743
		RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO	13/02/2015	ESPERANZA PLAN, CAMINO CASA BL 00			
4 - 930		IBAÑEZ YAÑEZ NELSON RODRIGO	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		104.458
		RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO	27/04/2015	RUTA 5 SUR KM 317 00			
4 - 931		ARAYA JORQUERA AMANDA	2024 / 1	RESIDENCIALES- B2	0		68.813
		RESIDENCIAL	21/07/2015	LOS CRISTALES S/N 00 LOS CRISTALES			
4 - 933		PACHECO MARTINEZ ANIBAL ENRIQUE	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		730.028
		SUPERMERCADO	25/09/2015	SAN JOSE 00			
4 - 935		VARGAS ARAYA JUAN SEGUNDO	2024 / 1	DIST. BEB., VINOS Y LI	0		143.143
		BODEGAS ELABORADORAS O DISTR. DE VINOS,	01/07/2015	PARCELA N° 57 LA TERCERA 00			
4 - 936	76.540.441 - K	SUPERMERCADO OLY SPA	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		262.635
		SUPERMERCADO	01/01/2016	VILLA LONGAVI 00			
4 - 937	76.339.624 - K	TRANSPORTES ORIETTA BENAVIDES IBAÑ	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		229.414
		SUPERMERCADO	18/05/2016	2 PONIENTE 464			
4 - 940		ZUÑIGA CARRASCO EDITH DEL CARMEN	2024 / 1	B1	0		66.747
		DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZ	18/10/2016	SECTOR EL CASCAO 02 LOS MAITENES			
4 - 941		ZURA ALMUNA MARIA MAGDALENA	2024 / 1	DIST. BEB., VINOS Y LI	0		139.989
		DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZ	26/10/2016	LOS CRISTALES, KILOMETRO 7 00			
4 - 942		SEPULVEDA MARTINEZ PEDRO ANGEL	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		120.589
		RESTAURANTE	18/10/2016	PARCELA 42 LA QUINTA 42			
4 - 944		CORONA ALARCON VICTOR	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		692.153
		SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	12/01/2017	3 ORIENTE 3 SUR 2			
4 - 947		VASQUEZ CASTILLO ANGELICA DEL PILAR	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		120.589
		RESTAURANTE	14/11/2017	PARCELA 9 LA PUNTILLA 2 LOTE A-2			
4 - 948		ESCOBAR ESCOBAR HORTENSIA DYLE	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		120.589
		RESTAURANTE	12/07/2018	HUIMEO S/N 000 HUIMEO			
4 - 949	76.103.978 - 4	MANUEL ORMEÑO Y COMPAÑIA LIMITADA	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		2.492.253
		SUPERMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	10/08/2018	2 NORTE 72			
4 - 950		ALARCON MOLINA EDUVIGES DE LAS MER	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		104.458
		RESTAURANTE	06/09/2018	3 PONIENTE 76			
4 - 951	76.957.581 - 2	INVERSIONES LAS MOTAS SPA	2024 / 1	MOTELES	0		1.093.743
		MOTELES Y CABAÑAS	07/03/2019	LAS MOTAS 00			
4 - 952		ARAVENA JORQUERA ISABEL DEL CARME	2024 / 1	DIST. BEB., VINOS Y LI	0		101.609
		ELABORACION DE BEBIDAS MALTEADAS, CERVEZ	13/03/2019	EL CANARIO 00 EL CANARIO S/N			
4 - 953	77.103.348 - 2	SOCIEDAD NEVADO SUR	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		120.589
		RESTAURANTE	04/11/2020	1 NORTE 387			
4 - 954		ABARROTOS ECONOMICOS LIMITADA	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		432.150
		SUPERMERCADO	12/10/2021	2 ORIENTE 228			
4 - 955		MUNOZ JARA NICOLAS ENRIQUE	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		120.589
		RESTAURANTE	26/01/2022	3 SUR 417			
4 - 956	77.015.604 - 1	ORMEÑO CASA MIA SPA	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		139.470
		RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO	25/05/2022	1 PONIENTE 285			
4 - 957		SEPULVEDA VALDEBENITO CARLOS ANDRE	2024 / 1	RESTAURANT DIURNO	0		104.458
		RESTAURANTE	07/06/2022	1 SUR 140			
4 - 958	77.561.335 - 1	ALMACE Y COMIDA AL PASO DONDE EL YO	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		236.988
		SUPERMERCADO	10/01/2023	LA QUINTA 00 PARCELA 235			
4 - 959		BASOALTO ALFARO BARBARA	2024 / 1	SUPERMERCADO	0		220.857
		SUPERMERCADO	10/01/2023	LA QUINTA 00 PARCELA 160			





Nomina General de Patentes Devengadas (Solo Semestre 1 de 2024)

Fecha Emisión Inicial: 01/01/1900 Fecha Venc. Inicial: 01/01/1900 Fecha Pago Inicial:
Fecha Emisión Final: 01/01/2100 Fecha Venc. Final: 01/01/2100 Fecha Pago Final:

Rol	Rut	Nombre	Año/Sem.	Descripción de Alcoholes	Cod_SII	Capital	Valor Patente
Actividad			Fecha Inicio	Dirección Comercial		1.534.500,00	
4 - 960	77.709.096 - 8	MOONLIGHT SPA	06/06/2023	2024 / 1 RESTAURANT DIURNO 2 ORIENTE 313	0		120.589
4 - 961	[REDACTED]	JOFRE CARRASCO ROXANA CAROLINA	07/09/2023	2024 / 1 SUPERMERCADO LA SEXTA 21 sitio 21	0		236.988

Cantidad por tipo de patente: 176

SUB-TOTAL 32.952.855
TOTAL GENERAL 32.952.855





I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Administración y Finanzas
Oficina de Rentas

ORD: 11
ANT: Oficio N° 1469 Delegación Presidencial
Talca.
REF: Informa Número de Patentes Alcoholes.

LONGAVÍ, 04 ENE. 2024

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE LONGAVÍ
SEÑOR CRISTIAN MENCHACA PINOCHET

A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta al Honorable Concejo Municipal listado de Patentes de Alcoholes Ley N° 19.925, para dar cumplimiento al artículo séptimo inciso segundo de la citada Ley de Alcoholes, que establece que le corresponderá al Intendente Regional, en adelante Delegado Presidencial Región del Maule quien fije el número de patentes limitadas.

Esperando un pronunciamiento favorable, se despide atentamente.

"Por Orden del Señor Alcalde"

MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
SONIA GONZALEZ CONTRERAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

X. Fuentealba/ A. Jaque

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Archivo Oficina de Rentas
- Archivo Oficina de Partes

Artículo 7º.- En cada comuna, las patentes indicadas en las letras A, E, F y H del artículo 3º no podrán exceder, en ningún caso, la proporción de un establecimiento por cada 600 habitantes.

El número de patentes limitadas en cada comuna, distribuidas dentro de las diversas categorías señaladas en el inciso anterior, será fijado cada tres años por el intendente regional, previo informe del alcalde, con acuerdo del concejo, tomando como base el número de habitantes que señale el Instituto Nacional de Estadísticas. Si, requerido por el intendente regional, el alcalde no informara dentro del plazo de treinta días, contado desde la recepción del respectivo requerimiento, se procederá sin su informe.

Con el objeto de dar cumplimiento a los incisos precedentes, y, en su caso, de reducir el número de patentes a la nueva cantidad que se fijare de acuerdo a esas disposiciones si fuere menor a la existente, las municipalidades no renovararán las patentes otorgadas a los establecimientos respectivos cuando sean definitivamente clausurados por infracción a esta ley o a disposiciones municipales, ni aplicarán el procedimiento de remate que se regula en los incisos siguientes, de modo tal que las patentes limitadas caduquen cuando no sean pagadas dentro de los plazos legales hasta que se alcance el número de ellas que se hubiere previsto.

Las patentes limitadas que no hubieren sido pagadas en su oportunidad legal se rematarán en pública subasta al mejor postor, a beneficio de la municipalidad respectiva, y serán adjudicadas por un valor que no podrá ser inferior al mínimo de su clasificación, más los derechos de inspección y reajuste que correspondan.

Los remates se efectuarán quince días después de haberse levantado el acta correspondiente y previa publicidad, en tres oportunidades, en el medio de comunicación local que tenga mayor difusión.



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS MUNICIPALES

LISTADO DE PATENTES COMERCIALES DE ALCOHOLES
LEY N° 19.925

A:	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	=	14
B:	HOTELES, CASAS DE PENSION O RESIDENCIAS	=	04
C:	RESTAURANTES	=	45
D:	CABARES O PEÑAS FOLKLORICAS	=	01
E:	CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS	=	07
F:	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE CERVEZAS	=	09
H:	MINIMERCADOS	=	74
I:	HOTELES, MOTELES	=	02
J:	BODEGAS ELABORADORAS O DISTRIBUIDORA DE VINOS	=	06
Ñ:	SALONES DE TE O CAFETERIAS	=	01
O:	SALONES DE BAILE O DISCOTECAS	=	01
P:	SUPERMERCADOS	=	12

TOTAL

176



ROBERTO JAQUE FUENTES
JEFE DE RENTAS MUNICIPALES



INFORME SUBVENCION MUNICIPAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización

ITEM : 24-01-006 VOLUNTARIADO, SP04/ 050803

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	CUERPO DE BOMBEROS DE LONGAVI RUT N° 81.793.300-9	Financiamiento para gastos de funcionamiento de la institución.	10.000.000	10.000.000
TOTAL				10.000.000

- * Que la organización cuenta con Personalidad Jurídica vigente
- * Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- * Que no tiene rendición de subvención pendiente


NICOLE SOTO MORENO
DIRECTORA DIDECO


CRISTIÁN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

P. González
LONGAVI, 05 de enero de 2024

OIRS

N° OIRS	9487
Rut	
Nombres	CLAUDIO MUÑOZ JARA
Domicilio	
Telefono	
Correo	
Materia	DON VÍCTOR BURGOS ALMUNA ENVÍA A DON CLAUDIO PARA INGRESAR SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 15.000.000, PARA INICIO AÑO 2024.- ADJUNTA CARTA SOLICITUD.
Tipo de Solicitud	Solicitud
Medio de respuesta	Presencial
Fecha	14-12-2023 15:53:06

FIRMA
CLAUDIO MUÑOZ JARA



CUERPO DE BOMBEROS DE LONGAVÍ
"CONSTANCIA Y ABNEGACIÓN"
Fundado el 06 de Octubre de 1962
1 sur 184 fonos: 073-2411087/2411339
Email: cuerpobom.longavi@gmail.com
SUPERINTENDENCIA

ORD.: 28/2023
ANT.: NO HAY
MAT.: Solicita lo que indica.

Longaví, 05 de diciembre de 2022.

DE: Víctor Burgos Almuna
Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Longaví

A : Cristian Menchaca Pinochet
Alcalde de la Comuna de Longaví
Y su honorable Consejo Municipal

Es grato dirigirnos a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento mediante la presente que:

1.- El Cuerpo de Bomberos de Longaví está presto a servirle a todos los vecinos ya sea en diferente emergencias, todos estos servicios que brindamos a la comunidad de Longaví tiene un costo, que con los recursos otorgados por el Ministerio del Interior no alcanza a cubrirlos en su totalidad, lo que nos genera una carencia que afecta en el buen funcionamiento de nuestra Institución.

2.- El cuerpo de Bomberos de Longaví, en virtud a la necesidad solicita a usted, subvención municipal por la suma de (\$15.000.000 Quince millones de pesos) Para inicio año 2024, y afrontar fecha estival que está por arrancar.

Conocedores de su alto espíritu de apoyo, nos despedimos de usted, no sin antes expresarle nuestras muestras de agradecimiento.

Atentamente



OMM
07-12-23

Distribución
- Indicada
- Archivo



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
006473764568



500545769342

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 05-01-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°193553 con fecha 06-10-1962.
NOMBRE PJ : CUERPO DE BOMBEROS DE LONGAVI
DOMICILIO : 1 SUR N°184
LONGAVÍ
REGION DEL MAULE
NATURALEZA : CORPORACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 06-10-1962
DECRETO/RESOLUCIÓN : 01864
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 01-01-2023
DURACIÓN DIRECTIVA : 2 AÑOS

CARGO	NOMBRE
TESORERO	NELSON MANUEL PEDRERO SALAZAR
COMANDANTE	CARLOS FRANCISCO RIOS ROSALES
2° COMANDANTE	MALIK MESSAUD ISAIAS REVECO RANCUZI
VICESUPERINTENDENTE	RAMON SEGUNDO BARROS VASQUEZ
1° DIRECTOR DE CIA	SERGIO LUIS GONZALEZ SEPULVEDA
2° DIRECTOR DE CIA	MARJORY TAIZ PARADA VALDES
4° DIRECTOR DE CIA	BERNARDINO DEL CARMEN GONZALEZ VALDES
5° DIRECTOR DE CIA	VANIA ELIZABETH FUENTES GONZALEZ
INTENDENTE	RAIMUNDO DEL CARMEN CERDA JARA
SUPERINTENDENTE	VICTOR MANUEL BURGOS ALMUNA
SECRETARIO GENERAL	LUIS ENRIQUE CAMPOS VASQUEZ

R U N



La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 01-01-2023 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 5 Enero 2024, 10:49.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

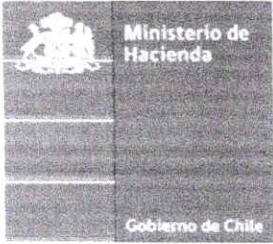
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada




Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CUERPO DE BOMBEROS DE LONGAVI**, RUT **81.793.300-9**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/06/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: VICTOR MANUEL BURGOS ALMUNA
RUT del Representante Legal	: 
Nombre de la Institución	: CUERPO DE BOMBEROS DE LONGAVI
RUT de la Institución	: 81.793.300-9
Fecha de emisión del certificado	: 05/01/2024

MUNICIPALIDAD LONGAVI
MUNICIPALIDAD

Fecha : 09/01/2024
Página : 1
Usuario
Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 80
Fecha: 09/01/2024
Glosa: CUERPO DE BOMBEROS DE LONGAVI
Rut/Nombre: 81.793.300 - 9 / CUERPO DE BOMBEROS DE LONGAVI
Preob./Oblig.:

Cuenta							
Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152401006	Voluntariado						
4	Programas Social 050803	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0
TOTALES:		10.000.000					

EMITIDO POR Rtor: Manuel Rodrigo Torres Guzmán

AUTORIZADO POR







INFORME SUBVENCION MUNICIPAL

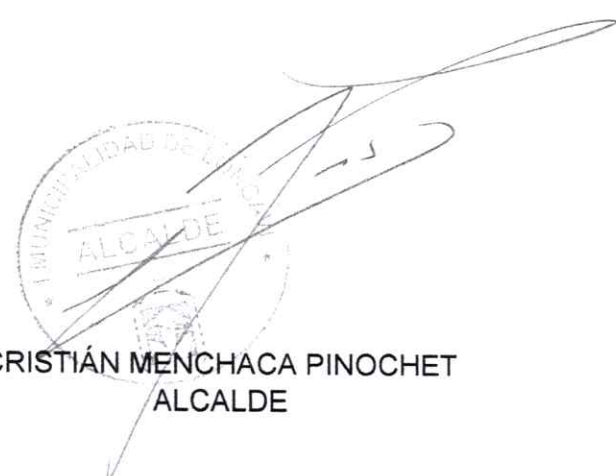
La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización


ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SP 04/ 050803

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE LA TERCERA RUT: 65.263.230-0	Solicita subvención para compra de materiales para construcción de cocina y reparaciones de la sede social.	2.500.000	2.500.000
			TOTAL	2.500.000

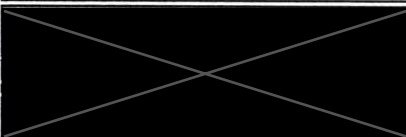
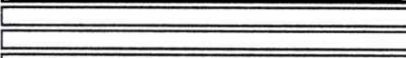
- * Que la organización cuenta con Personalidad Jurídica vigente
- * Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- * No tiene rendición de subvención pendiente

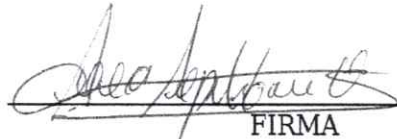

NICOLE SOTO MORENO
DIRECTORA


CRISTIÁN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE


P. González.-
LONGAVI, 05 enero de 2024

OIRS

N° OIRS	8846
Rut	
Nombres	ANA SEPULVEDA MARTINEZ
Domicilio	
Telefono	
Correo	
Materia	PDTA. JUNTA DE VECINOS LOMAS DE LA TERCERA SOLICITA SUBVENCION DE \$2.500.000 PARA CONSTRUCCION DE COCINA EN LA SEDE. ADJUNTA CARTA Y COTIZACION.
Tipo de Solicitud	Solicitud
Medio de respuesta	Teléfono
Fecha	29-09-2023 08:39:15


FIRMA
ANA SEPULVEDA MARTINEZ

28 septiembre 2023

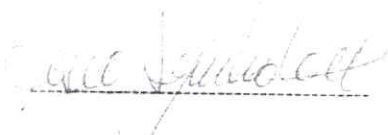
Cristian Menchaca Pinochet

Alcalde de la comuna de longavi

Y su honorable consejo.

Alcalde de la comuna Don Cristian Menchaca Pinochet y su honorable consejo municipal les Saluda cordialmente la juntas de vecinos de Lomas de la Tercera. Nos acogemos a ustedes con el afán de solicitar una subvención La cual se utilizara para la construcción de una cocina ya que en estos momentos no contamos con ella y se ase de mucha utilidad tenerla ya que la población aumento en gran cantidad y también ay diferentes agrupaciones que lo utilizan y el espacio no es suficiente

Es por ello que nos dirigimos a ustedes para esta ayuda, Según en colaboración de un maestro que nos ayudó en ver el presupuesto de materiales Hemos concluido que para nuestra solicitud necesitamos la cantidad de \$ 250000 aproximadamente a la ves queremos señalar que nosotros como organización también pondremos nuestro aporte tanto como la construcción y en aporte que nos pueda faltar , Esperando tener buena acogida se agradece la buena respuesta.



Presidente

Ana Sepúlveda Martínez

JUNTA DE VECINOS
DE LOMAS DE LA TERCERA
COMUNA DE LONGAVI



Tesorera

Rosa Muñoz Lara

COTIZACION DE PRODUCTOS**Nro 16502**

Fecha: 22 de Septiembre de 2023

**JOSE VICTOR SANTANDER KRAMM**VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
E INSUMOS AGRICOLAS.

1 NORTE 293, LONGAVI

Fono: (73)2411104 - Mail: jsantanderk@hotmail.com

Señor(es): JUNTA DE VECINOS LOMAS DE LA TERCERA

R.U.T.: 65.263.230-0

Giro: SERVICIO SOCIAL

Dirección: LOMAS DE LA TERCERA

Comuna: LONGAVI

Ciudad: LONGAVI



Vendedor : INGRID REYES

Item	Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio Unit.	Valor
1	05-057-0006	TERCIADO RANURADO 9 MM 1.22 X 2.44	10,00	23.000	230.000
2	14-001-0004	PUERTA TERCIADO 0.75 X 2.00 MTS	2,00	25.900	51.800
3	14-001-0028	MARCO DE PUERTA 30*90*5400 FINGER	2,00	17.900	35.800
4	30-001-0020	CERRADURA SOBREPONER OISTER MOD 110 GRIS	2,00	13.900	27.800
5	14-000-0002	VENTANA DE ALUMINIO 1.00 X 1.00	3,00	43.900	131.700
6	17-010-0006	BISAGRA 3-SET 3 UNID	2,00	2.000	4.000
7	29-000-0034	GUARDAPOLVO 2	10,00	2.600	26.000
8	29-000-0009	GUARDAPOLVO 3	12,00	3.600	43.200
9	02-002-0006	PLS ZINC ACC 0.35X 3.66 MTS	10,00	13.200	132.000
10	29-000-0021	1X5 X 3.20 MTS CEPILLADO	6,00	3.500	21.000
11	02-001-0004	PLS ZINC V 0.35 X 2.50 MTS	18,00	10.500	189.000
12	02-006-0001	CABALLETE GALVANIZADO 0.80 X 2.10 MTS	2,00	6.800	13.600
13	32-004-0010	AUTOPERF. PUNTA ESPADA 12 X 2	800,00	70	56.000
14	07-016-0002	CEMENTO POLPAICO X 25 KG	30,00	4.000	120.000
15	29-000-0010	2X1 X 3.20 MTS BRUTO	20,00	850	17.000
16	29-000-0004	TAPAS 1X4 X 3.20	60,00	1.350	81.000
17	20-003-0008	CLAVOS 4 X KILO	4,00	2.000	8.000

Observaciones :

- Precios Incluyen I.V.A.
- Cotización Válida por 15 días Hábiles

NETO \$ 998.235

19% I.V.A. \$ 189.665

TOTAL \$ 1.187.900Desarrollado por : www.digitos.cl

COTIZACION DE PRODUCTOS

Nro 16503

Fecha: 22 de Septiembre de 2023



JOSE VICTOR SANTANDER KRAMM

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
E INSUMOS AGRICOLAS.

1 NORTE 293, LONGAVI

Fono: (73)2411104 - Mail: jsantanderk@hotmail.com



Señor(es): JUNTA DE VECINOS LOMAS DE LA TERCERA

R.U.T.: 65.263.230-0

Giro: SERVICIO SOCIAL

Dirección: LOMAS DE LA TERCERA

Comuna: LONGAVI

Ciudad: LONGAVI

Vendedor : ROSA COFRE

Item	Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio Unit.	Valor
1	20-003-0006	CLAVOS 2 1/2 X KILO	4,00	2.000	8.000
2	13-000-0062	LLAVE MONOMANDO LAVAPLATOS HOFFENS QUALITY	1,00	14.900	14.900
3	06-009-0026	CERAMICA VERMONT CARAMELO 45X45 2.03M2	11,00	18.500	203.500
4	08-061-0003	SILICONA TRANSPARENTE 300 ML	1,00	3.000	3.000
5	13-000-0054	CUBIERTA LAVAPLATOS 1.20 MTS PARA MONOMANDO	1,00	46.500	46.500
6	13-000-0011	SIFON LAVAPLATOS DOBLE	1,00	10.300	10.300
7	08-025-0001	BEFRAGUE X KG CAFE OSCURO	5,00	1.350	6.750
8	13-000-0053	MUEBLE LAVAPLATO X 1.20MTS 2 PUERTAS	1,00	68.000	68.000
9	13-000-0004	DESAGUE REJILLA/INOX. LAVAPLATOS 1 1/2	2,00	3.900	7.800
10	19-000-0035	ALAMBRE ELECTRICO 2,5MM NEGRO	50,00	430	21.500
11	19-000-0036	ALAMBRE ELECTRICO 2,5MM BLANCO	50,00	430	21.500
12	19-000-0037	ALAMBRE ELECTRICO 2,5MM VERDE	50,00	430	21.500
13	06-001-0005	CERAMICA MURO NIEVE BLANCA 20 X 30 X 50MM X CAJ	9,00	15.600	140.400
14	08-025-0001	BEFRAGUE X KG BLANCO	7,00	1.350	9.450
15	08-023-0001	BEKRON POLVO X 25 KG	11,00	3.750	41.250
16	08-023-0007	BEKRON AC X 25 KG	2,00	25.800	51.600
17	06-077-0004	SEPARADORES CERAMICA 3MM X 200	3,00	1.700	5.100

Observaciones :

- Precios incluyen I.V.A.
- Cotización Válida por 15 días Hábiles

NETO \$ 572.310

19% I.V.A. \$ 108.740

TOTAL \$ 681.050

Desarrollado por : www.digitos.cl

COTIZACION DE PRODUCTOS**Nro 16504**

Fecha: 22 de Septiembre de 2023

**JOSE VICTOR SANTANDER KRAMM**VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
E INSUMOS AGRICOLAS.

1 NORTE 293, LONGAVI

Fono:(73)2411104 - Mail: jsantanderk@hotmail.com



Señor(es): JUNTA DE VECINOS LOMAS DE LA TERCERA

R.U.T.: 65.263.230-0

Giro: SERVICIO SOCIAL

Dirección: LOMAS DE LA TERCERA

Comuna: LONGAVI

Ciudad: LONGAVI

Vendedor : ROSA COFRE

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Valor
1	12-001-0015	CODO SO 1/2 HI	2,00	1.500	3.000
2	12-000-0010	CAÑERÍA COBRE 1/2 TIPO M X TIRA X 6MTS	3,00	26.000	78.000
3	17-004-0022	LIJA P/FIERRO	2,00	700	1.400
4	12-002-0013	LLAVE PASO SO 1/2	2,00	2.900	5.800
5	11-001-0017	TEE PVC GRIS 40 MM	2,00	750	1.500
6	12-001-0011	CODO SO 1/2 HE	2,00	1.300	2.600
7	05-049-0004	PLS INTERNIT 6.0 MM	11,00	16.900	185.900
8	16-000-0001	PASTA DE SOLDAR 50 GRS	1,00	1.200	1.200
9	12-001-0005	CODO SO SO 1/2	10,00	1.200	12.000
10	11-001-0001	CODO PVC GRIS 40 MM	4,00	750	3.000
11	12-001-0044	TERMINAL SO 1/2 HI	4,00	1.300	5.200
12	29-000-0011	2X2 X 3.20 MTS BRUTO	60,00	1.800	108.000
13	16-000-0011	SOLDADURA ESTAÑO X METRO	2,00	3.200	6.400
14	12-001-0034	TEE SO SO SO 1/2	3,00	1.300	3.900
15	11-000-0001	TIRA PVC SANITARIO GRIS 40MM	1,00	5.000	5.000
16	12-001-0050	TERMINAL SO 1/2 HE	4,00	1.250	5.000
17	08-027-0004	PEGAMENTO PVC FRASCO 240 CC SECADO RAPIDO	1,00	3.900	3.900

Observaciones :

- Precios Incluyen I.V.A.
- Cotización Válida por 15 días Hábiles

NETO \$ 362.857

19% I.V.A. \$ 68.943

TOTAL \$ 431.800

R.U.T. 6.847.163-K

COTIZACION DE PRODUCTOS

Nro 16506

Fecha: 22 de Septiembre de 2023



JOSE VICTOR SANTANDER KRAMM

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
E INSUMOS AGRICOLAS.

1 NORTE 293, LONGAVI
Fono: (73)2411104 - Mail: jsantanderk@hotmail.com

Señor(es): JUNTA DE VECINOS LOMAS DE LA TERCERA

R.U.T.: 65.263.230-0

Giro: SERVICIO SOCIAL

Dirección: LOMAS DE LA TERCERA

Comuna: LONGAVI

Ciudad: LONGAVI



Vendedor : INGRID REYES

Item	Codigo	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Valor
1	15-001-0007	ESMALTE AL AGUA IRIS TINETA BLANCO	1,00	68.000	68.000
2	19-001-0036	CAJA DERIVACION EMBUTIDA PLOMA	5,00	500	2.500
3	19-001-0092	PLAFON	5,00	2.400	12.000
4	19-002-0003	ENCHUFE DOBLE EMB.	5,00	2.500	12.500



Observaciones :

- Precios Incluyen I.V.A.
- Cotización Válida por 15 días Hábiles

NETO \$ 79.831

19% I.V.A. \$ 15.169

TOTAL \$ 95.000

Desarrollado por : www.digitos.cl



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
6b118f4e6c06



500545778009

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 05-01-2024

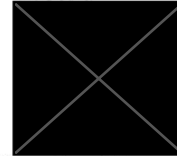
DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°265037 con fecha 28-11-1997.
NOMBRE PJ : JUNTA DE VECINOS LOMAS DE LA TERCERA
DOMICILIO : LOMAS DE LA TERCERA S/N
LONGAVÍ
REGION DEL MAULE
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 28-11-1997
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO
ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 22-02-2022
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	ANA MARIA SEPULVEDA MARTINEZ
SECRETARIO	ALVARO MARCEL ROMERO MOSQUEIRA
TESORERO	ROSA MAGALY MUÑOZ LARA
1er DIRECTOR	RENE ENRIQUE MOLINA SOLIS
2do DIRECTOR	VIVIANA ANDREA VIVANCO LUCUMILLA
3er DIRECTOR	MARISEL MAGDALENA ARAYA RIQUELME

R.U.N.



La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 22-02-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 5 Enero 2024, 11:13.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **JUNTA DE VECINOS LOOMAS LA TERCERA**, RUT **65.263.230-0**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/06/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

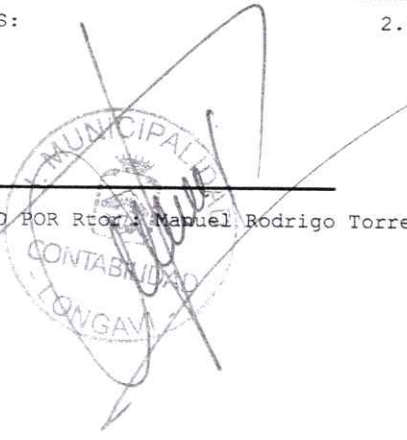
Nombre del Representante Legal	: ANA MARIA SEPULVEDA MARTINEZ
RUT del Representante Legal	: [REDACTED]
Nombre de la Institución	: JUNTA DE VECINOS LOOMAS LA TERCERA
RUT de la Institución	: 65.263.230-0
Fecha de emisión del certificado	: 05/01/2024

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 81
Fecha: 09/01/2024
Glosa: JUAN DE VECINOS LOMAS DE LA TERCERA
Rut/Nombre: 65.263.230 - 0 / JUNTA DE VECINOS LOMAS DE LA TERCERA
Preob./Oblig.:

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152401004		Organizaciones Comunitarias						
4	Programas Social	050803	2.500.000	15.000.000	0	15.000.000	8.500.000	6.500.000
TOTALES:			2.500.000					

EMITIDO POR Rtor: Manuel Rodrigo Torres Guzmán



AUTORIZADO POR



INFORME SUBVENCION MUNICIPAL


La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización

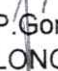
ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SP 04/ 050803

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	Club de huasos Paine RUT: 65.075.443-3	Solicita subvencion para la contratación de ambulancia para rodeo y para compra de materiales para arreglos y mejoramientos del recinto de la medialuna.	2.350.000	2.350.000
			TOTAL	2.350.000



- * Que la organización cuenta con Personalidad Juridica vigente
- * Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- * No tiene rendición de subvención pendiente



NICOLE SOTO MORENO
DIRECTORA


CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE


P. González.-
LONGAVI, 05 de enero de 2024

OIRS

N° OIRS	9609
Rut	
Nombres	FRANCISCO NAVARRETE ALVEAR
Domicilio	
Telefono	
Correo	
Materia	PDTE. CLUB DE HUASOS PAINE SOLICITA SUBVENCION DE \$2.350.000 PARA ARREGLO Y MANTENCION MEDIALUNA Y PARA ARRIENDO DE AMBULANCIA Y OTROS. ADJUNTA CARTA.
Tipo de Solicitud	Solicitud
Medio de respuesta	Teléfono
Fecha	03-01-2024 12:45:57



FIRMA
FRANCISCO NAVARRETE ALVEAR



CLUB DE HUASOS PAINE

Paine, 3 de enero 2024

De: francisco Navarrete Alvear

Para: Sr Alcalde de la municipalidad de Longaví Don Cristian Menchaca Pinochet

El Presidente del Club De Huasos Paine junto a su directiva y socios saludan atte. al Sr Alcalde Don Cristian Menchaca Pinochet y le expresa los mejores deseos en su gestión por el bien de la comuna y el país .

Informamos a usted que el motivo de esta carta es para solicitar una subvención para arreglos y mejoramiento en nuestro recinto ya que por motivos de los años se encuentra en pésimas condiciones. Junto a socios y vecinos hemos aportado para poder volver a realizar eventos en nuestro sector y traer un poco de alegría a los vecinos después de una temporada difícil.

La subvención solicitada es de \$2350000 que se ocupara para arreglo y mantención de tribunas, baños, casino y muchos otros arreglos que necesitamos. Además esta el tema del arriendo de ambulancia ,amplificación ,cantoras, etc para realizar nuestro rodeo el 10 y 11 de febrero del 2024.

Sin otro particular me despido esperando buena acogida de su parte .



Francisco Navarrete Alvear

presidente club de huasos Paine

COTIZACION



Copremad S.A

N° Cotización: 25669

Fecha Emisión: 09-11-2023

INFORMACION CLIENTE

CLIENTE O RAZON SOCIAL:	RUT:
GIRO:	TELEFONO:
DIRECCION:	EMAIL:

DETALLE COTIZACION

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO NETO	TOTAL
Cep 2*8*3.2mts	94	\$9.120	\$857.280
Dim 2*8*3.2mts Imp	94	\$7.520	\$706.880
Dim 1*10*3.2mts Imp	40	\$4.700	\$188.000

TOTAL NETO	\$1.752.160
IVA	\$332.910
TOTAL	\$2.085.070

CONDICIONES COMERCIALES

Producto puesto en planta Nirivilo.

Validez de 5 días.

Pago en efectivo o transferencia.

Disponibilidad según programación de entrega con cliente.

DATO TRANSFERENCIA

TITULAR: COPREMAD S.A

RUT: 76.135.663-1

CUENTA (S): N°74672680 Banco Santander

EMAIL: d.fuentes carrasco@gmail.com


FIRMA

Club de Huasos
"Paine"
Rut: 65.075.443-3
13/08/2013

DATO CONTACTO

Nombre: Luis Carrasco Teléfono: 9 44382529 Dirección: Las Brisas De Nirivilo, Lote 38, Ruta 30M-K42 San Javier



RUT: 77.660.960.9
 RAZON SOCIAL: ACENOR ACEROS DEL NORTE
 ANTONIO ESCOBAR WILLIAMS 205, CERRILLOS

Telefono: +56 2 2925 9200
 ventas@acenorchile.com
 www.acenorchile.com
 miercoles, 8 de noviembre de 2023

Nro de oferta: ACE-1097079
 Cliente: MARIO ASTOLFO PENA GONZALEZ
 RUT: 9457499-4
 Almacem: TALCA

MÉTODOS DE PAGO		METODOS DE PAGO		METODOS DE PAGO	
Pago Id	Perm Id	Método de pago	Condición de pago	Monto	Nro Doc
100	V00	EFECTIVO	CONTADO	1.319.972	08-11-2023
					Rut titular
					Nombre titular

PRODUCTOS

Items	Cantidad	Código Producto	Descripción Producto	Und	Peso	Precio unitario	Total Venta	Total Kilos Nrg.
1	8	ECU1000Z	TUB CUAD NEG 100 X 2.0 MM	u	36,42	40,923	327,385	291
2	8	ERC100500Z	TUB RECT NEG 100 X 50 X 2.0 MM	u	27	30,338	242,707	216
3	10	ECU40Z	TUB CUAD NEG 40 X 2.0 MM	u	13,86	14,290	142,899	139
4	26	ERC3020Z	TUB RECT NEG 30 X 20 X 2.0 MM	u	8,16	8,413	218,736	212
5	8	ECU50Z	TUB CUAD NEG 50 X 2.0 MM	u	17,58	18,125	144,996	141
6	2	ERE200Z	TUB RED NEG 2 X 2.0 MM	u	14,46	16,248	32,496	29
(1) TOTAL							1.109.219	1.028

Esta cotización es valido solo por 1 dia

1.109.219 Total Neto
 210.752 IVA
 1.319.971 Total IVA incluido

VENDEDOR

ALEJANDRA MALLEA ZUÑIGA

SUCURSALES:

SERENA - VILLA ALEMANA - SANTIAGO - RANCGUJA - CURICO - TALCA - CONCEPCION
 LOS ANGELES - VALDIVIA - PUERTO MONTT - OSORNO



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 03-01-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

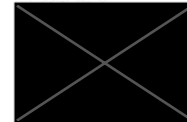
INSCRIPCIÓN : N°271474 con fecha 21-08-2013.
NOMBRE PJ : CLUB DE HUASOS PAINE
DOMICILIO : PC N°157 PAINE
LONGAVÍ
REGION DEL MAULE
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 21-08-2013
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 10-06-2022
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	FRANCISCO ANTONIO NAVARRETE ALVEAR
SECRETARIO	FREDERIC ESTEBAN VILLOUTA TORRES
TESORERO	JORGE ANTONIO NAVARRETE PULGAR
1er DIRECTOR	EFRAIN ANTONIO BRAVO FLORES
2do DIRECTOR	JORGE ABELARDO SAN MARTIN AGURTO

R.U.N.



La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 10-06-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 3 Enero 2024, 14:36.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCEi



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB DE HUASOS PAINE**, RUT **65.075.443-3**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **18/02/2016**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6° de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: FRANCISCO NAVARRETE ALVEAR
RUT del Representante Legal	: 
Nombre de la Institución	: CLUB DE HUASOS PAINE
RUT de la Institución	: 65.075.443-3
Fecha de emisión del certificado	: 03/01/2024


MUNICIPALIDAD LONGAVI
MUNICIPALIDAD

Fecha : 09/01/2024
Página : 1
Usuario
Ult Modif:

Obligación Presupuestaria

tipo/Número: 8 / 93
Fecha: 09/01/2024
Losa: CLUB DE HUASOS PAINE
Cuenta/Nombre: 65.075.443 - 3 / CLUB DE HUASOS PAINE
Preob./Oblig.:

Cuenta	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
Sub. Prog.							
2152401004	Organizaciones Comunitarias						
4	Programas Social 050803	2.350.000	15.000.000	2.350.000	12.650.000	11.460.000	1.190.000
TOTALES:		2.350.000					


EMITIDO POR Rector Manuel Rodrigo Torres Guzmán

AUTORIZADO POR



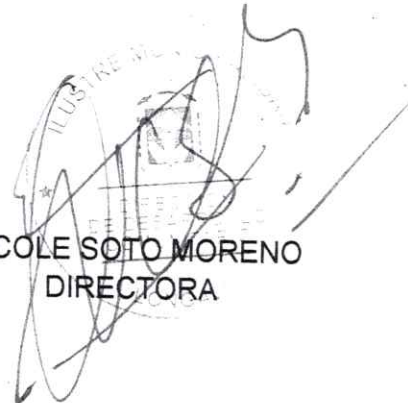
INFORME SUBVENCION MUNICIPAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización


ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SP 04/ 050803

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS RUT: 65.013.539-3	Solicita subvención para compra de materiales para repación de puente.	6.000.000	6.000.000
TOTAL				6.000.000

- * Que la organización cuenta con Personalidad Juridica vigente
- * Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- * No tiene rendición de subvención pendiente


NICOLE SOTO MORENO
DIRECTORA


CRISTIÁN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE


P. González.-
LONGAVI, 05 enero de 2024

OIRS

N° OIRS	9284
Rut	
Nombres	ROBERTO CASTRO LAGOS
Domicilio	
Telefono	
Correo	
Materia	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS SOLICITA SUBVENCION DE \$6.000.000 PARA COMPRAR MATERIALES PARA REPARAR PUENTE DESTRUIDO POR LA LLUVIA.
Tipo de Solicitud	Solicitud
Medio de respuesta	Teléfono
Fecha	20-11-2023 12:38:53



FIRMA
ROBERTO CASTRO LAGOS

SEÑOR
ALCALDE
CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
PRESENTE. -

Si
PRX PROX AÑO.

LONGAVI, noviembre de 2023

Estimado Señor alcalde, junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a usted para solicitar una subvención de \$6.000.000, para la Junta de Vecinos Los Canelos. Esta subvención para comprar los materiales para poder reparar el puente destruido por la lluvia de julio y agosto del presente año. Este puente es de suma importancia para nuestra comunidad para estar conectados.

Esperando contar con su apoyo atentamente a usted.



ROBERTO CASTRO LAGOS

PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS



SECRETARIA DE ALCALDIA
RECIBIDO DE *Roberto Castro*
FECHA *20/11/23.*

Longavi 20 de Noviembre del 2023

Junta de vecinos Los Canelos, expone cotizacion para aprobacion de presupuesto puente Riquelme, sector Los Canelos

Si



COTIZACION

MATERIALES	UNIDADES	VALORES
Fierro de 16 y 8 mm	100	\$650.000
Planchas OSB	25	\$325.000
palos de 2x3	50	\$150.000
kilos de clavos	6	\$20.000
tornillos de 2,1/2	1000	\$25.000
Cubos hormigon hidrofuga	20	\$2.740.000
Chasis	2	\$700.000
Platinas, pernos, tuercas, soldadura, discos de corte alambre		\$900.000
Flete y servicios de aserradero		\$490.000

Total \$6.000.000

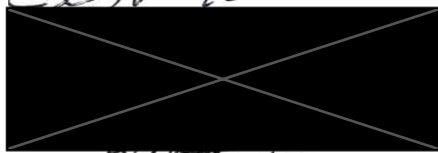
Nota: - madera en troza sera donada por los propietarios del sector
- mano de obra sera por aporte de los vecinos de la comunidad

Atte.

Directiva Junta de Vecinos Los Canelos

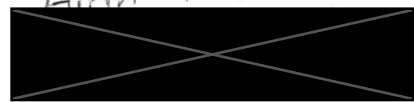
JUNTA DE VECINOS Nº 264
" LOS CANELOS "
Pers. Jurid. Nº 19418 del 23/11/2000
LONGAVI

Roberto Castro



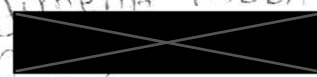
Presidente

AIDA PARRA



Tesorero

JIMENA PARRA



Secretario



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 05-01-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

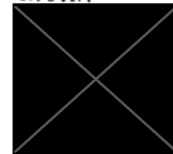
INSCRIPCIÓN : N°265171 con fecha 23-11-2000.
NOMBRE PJ : JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS
DOMICILIO : LOS CANELOS
LONGAVÍ
REGION DEL MAULE
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 23-11-2000
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 01-09-2023
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	ROBERTO ANTONIO CASTRO LAGOS
SECRETARIO	JIMENA DEL CARMEN PARRA HIDALGO
TESORERO	AIDA ROSA PARRA ALVAREZ
1er DIRECTOR	JUAN RAUL CASTRO PARRA
2do DIRECTOR	FRANCIA XIMENA DEL CARMEN GARRIDO ALFARO
3er DIRECTOR	LUIS ORLANDO VASQUEZ CASTRO

R.U.N.

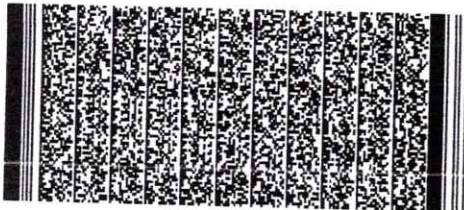


La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 01-09-2023 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 5 Enero 2024, 14:13.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS**, RUT **65.013.539-3**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **27/11/2009**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: ROBERTO ANTONIO CASTRO LAGOS
RUT del Representante Legal	: 
Nombre de la Institución	: JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS
RUT de la Institución	: 65.013.539-3
Fecha de emisión del certificado	: 05/01/2024

MUNICIPALIDAD LONGAVI
MUNICIPALIDAD

Fecha : 09/01/2024
Página : 1
Usuario
Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 79
Fecha: 09/01/2024
Glosa: JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS
Rut/Nombre: 65.013.539 - 3 / JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS
Preob./Oblig.:

Cuenta		C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
Sub. Prog.								
2152401004	Organizaciones Comunitarias							
4	Programas Social	050803	6.000.000	15.000.000	0	15.000.000	6.000.000	9.000.000
TOTALES:			6.000.000					



EMITIDO POR Rtor: Manuel Rodrigo Torres Guzmán

AUTORIZADO POR



INFORME SUBVENCION MUNICIPAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización

ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SP 04/ 050803

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA QUINTA CENTRO RUT: 65.783.500-5	Solicita subvencion para la construcción de baño y cocina para la sede social.	2.960.000	2.960.000
			TOTAL	2.960.000

- * Que la organización cuenta con Personalidad Juridica vigente
- * Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- * No tiene rendición de subvención pendiente


NICOLE SOTO MORENO
DIRECTORA

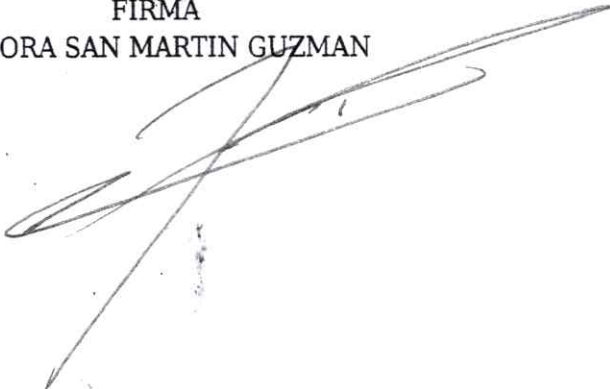

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ALCALDE
CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

P. González.-
LONGAVI, 05 de enero de 2024

OIRS

N° OIRS	9022
Rut	
Nombres	AURORA SAN MARTIN GUZMAN
Domicilio	
Telefono	
Correo	
Materia	PDTA. CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA SOLICITA SUBVENCION DE \$2.960.000 PARA CONSTRUCCION DE BAÑO Y COCINA PARA SU SEDE SOCIAL. ADJUNTA CARTA CON COTIZACIONES
Tipo de Solicitud	Solicitud
Medio de respuesta	Teléfono
Fecha	19-10-2023 09:22:15

FIRMA
AURORA SAN MARTIN GUZMAN



La Quinta Centro 19 de Octubre 2023

Señor Cristian Menchaca Pinochet

Alcalde Ilustre Municipalidad Longavi

Presente

Junto con saludarlo de manera cordial es que me dirijo a usted, en representación del club adulto mayor "Nueva Esperanza Quinta Centro" para solicitar una subvención para la construcción de un baño y cocina para nuestra sede social, ya que contamos con una sede pero no contamos con lo antes mencionado y se nos dificulta cuando nos reunimos, ya que nos reunimos todos los viernes y estamos en nuestra sede durante todo la tarde.

Dicho lo antes mencionado es que solicitamos una subvención de \$2.960.000 mil para ejecutar dicha obra.

En virtud a lo antes expresado es que rogamos a usted considera dicha solicitud sin otro presente se despide:

Adjunto cotización.



Aurora San Martín Guzmán

Presidenta Club Adulto Mayor Nueva Esperanza

Teléfono 

CLUB DE ADULTO MAYOR
"NUEVA ESPERANZA"
Reg. N° 681 del 12-12-2006
La Quinta Centro - Longavi

Distribución: Indicada, Archivo Adulto mayor.

AMG

Ariel Marcelino González Flores
Giro: Contratista Obras Menores
Servicio de Personal Para labores Agrícola
Pob. Nuevo Amanecer S/N Los Cristales - Longavi
Email: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

PRESUPUESTO DE TRABAJOS

SR. (A): Club de adulto mayor Nueva Esperanza **RUT :** 65.783.500 -5

DIRECCION: La quinta centro s/n

FECHA: 18 /10 /2023

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL
Construcción baño y cocina		
18,76 metros de construcción		
2 baños de 3,36 metros		
1 cocina de 9 metros		
1 pasillo a los baños de 2,90 metros		
1 porche de 3,60 metros		

SON: dos millones novecientos sesenta mil, IVA incluido
OBSERVACIONES: Obra vendida

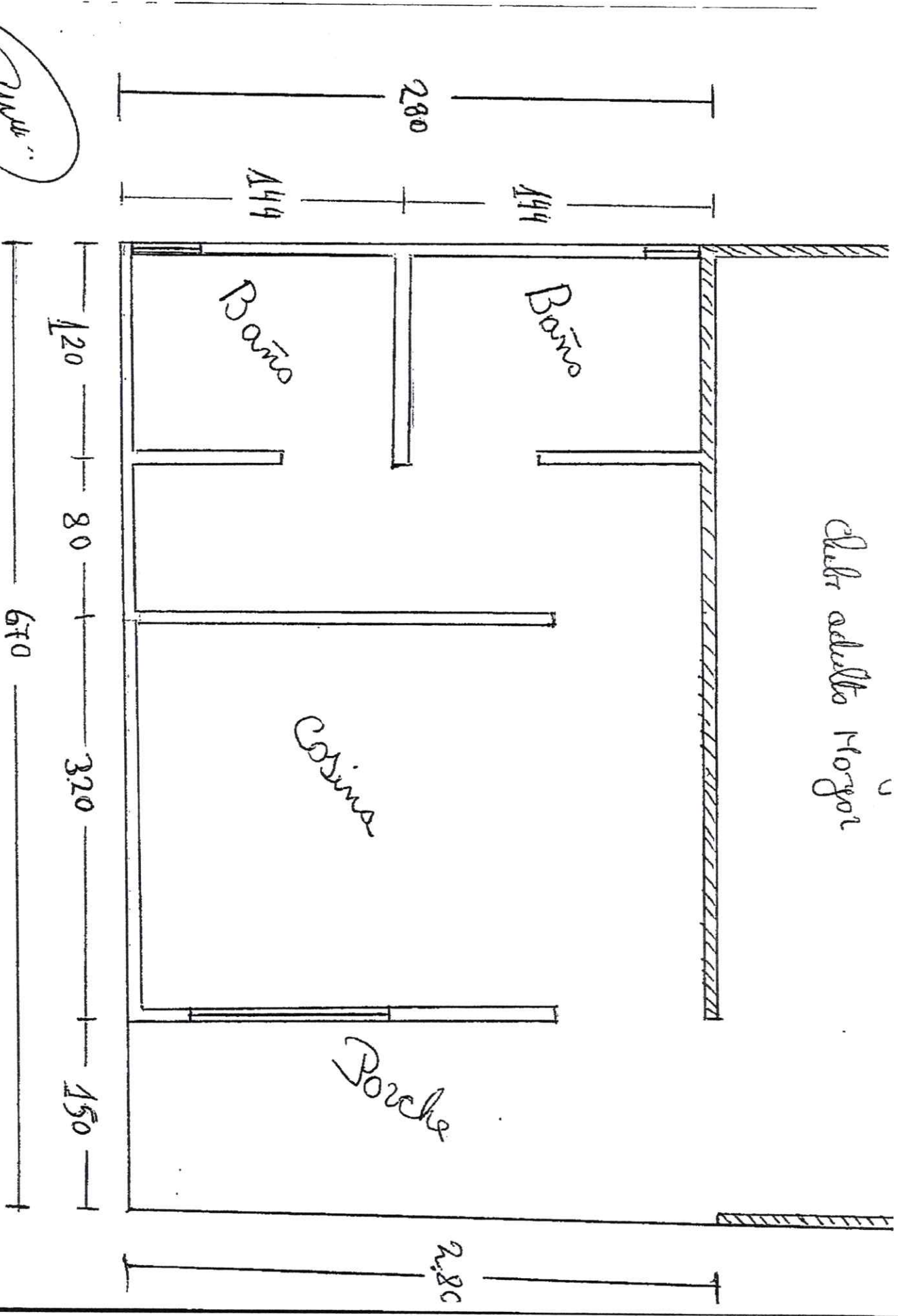
\$ 2.960.000 con
IVA incluido

ARIEL M. GONZALEZ FLORES
RUT: [REDACTED]

ESPECIFICACIONES TEXNICAS DE CONSTRUCCION DE COCINA Y BAÑO

18 , 76 metros de construcción
piso de hormigón - pulido
muros de maderas de 2 por 3
forros muros interior con , internis y Volcanita
forros muro exterior madera y filtro
cielos internis , aísla Pol y Volcanita
2 baños , 2 sanitarios , 2 lavamanos ,con llaves
conexión a fosa
implementos cocina
1 mueble , lavaplatos
3 puertas , con chapas
toda fibra cemento o internis pintura
toda madera barniz
porche viga a la vista
1 venta aluminio
1 rampla para silla de ruedas
techo zinc acanalado de 0,35

Plan
A.M.B.





REPUBLICA DE CHILE



500545841811

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 05-01-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°265583 con fecha 02-11-2017.
NOMBRE PJ : CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA QUINTA
CENTRO
DOMICILIO : QUINTA CENTRO
LONGAVÍ
REGION DEL MAULE
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 12-12-2006
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 02-09-2022
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	AURORA DEL CARMEN SAN MARTIN GUZMAN
SECRETARIO	CRISTIAN ALBERTO VEGA FUENTES
TESORERO	ANA DALILA PARADA LOUBIES
1er DIRECTOR	MARIA INES GONZALEZ FLORES
2do DIRECTOR	MONICA DEL CARMEN ARAVENA RAMIREZ
3er DIRECTOR	DOMINGO ULISES CASTILLO MENDEZ

R U N



La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 02-09-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 5 Enero 2024, 14:03.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA**, RUT **65.783.500-5**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **29/08/2007**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: AURORA SAN MARTIN GUZMAN
RUT del Representante Legal	: 
Nombre de la Institución	: CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA
RUT de la Institución	: 65.783.500-5
Fecha de emisión del certificado	: 05/01/2024

MUNICIPALIDAD LONGAVI
MUNICIPALIDAD

Fecha : 09/01/2024
Página : 1
Usuario
Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 82

Fecha: 09/01/2024

Glosa: CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA QUINTA CENTRO

Rut/Nombre: 65.763.500 - 5 / CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA LA QUINTA

Preob./Oblig.:

Cuenta							
Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152401004	Organizaciones Comunitarias						
4	Programas Social 050803	2.960.000	15.000.000	0	15.000.000	11.460.000	3.540.000
TOTALES:		2.960.000					

EMITIDO POR/Ron: Manuel Rodrigo Torres Guzmán

AUTORIZADO POR





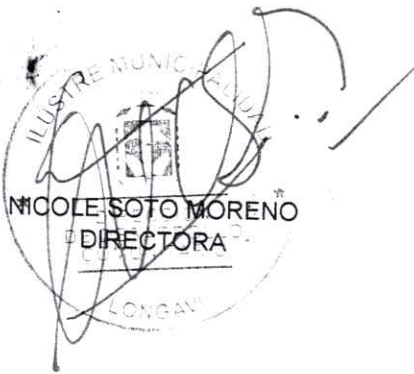
INFORME SUBVENCION MUNICIPAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización:

ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SP 04/ 050803

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	Club de huasos campo chileno RUT: 65.515.320-9	Solicita subvencion para e contratación de ambulancia para rodeo.	350.000	350.000
			TOTAL	350.000

- * Que la organización cuenta con Personalidad Juridica vigente
- * Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- * No tiene rendición de subvención pendiente



NICOLE SOTO MORENO
DIRECTORA
LONGAVI


MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ALCALDE
CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

P. González.-
LONGAVI, 05 de enero de 2024

OIRS

N° OIRS	9551
Rut	
Nombres	MANUEL ARAYA MARTINEZ
Domicilio	
Telefono	
Correo	
Materia	PDTE. CLUB DE HUASO CAMPO CHILENO SOLICITA SUBVENCION DE \$350.000 PARA AMBULANCIA + \$70.000 PARA PERMISO DE RODEO A REALIZARSE LOS DIAS 20 Y 21 DE 2024. ADJUNTA CARTA
Tipo de Solicitud	Solicitud
Medio de respuesta	Teléfono
Fecha	27-12-2023 11:55:36


FIRMA
MANUEL ARAYA MARTINEZ

Asociación longavi

Club de huaso

Campo chileno

obj solicita

subvención

3

Esperanza plan 26 de diciembre del 2023

Señor alcalde de la municipalidad de longavi

Don CRISTIAN MENCHACA PINOCHET

El presidente del club de huaso campo chileno, Don manuel raya Martínez en conjunto con su directiva y socios saludan

Cordialmente al señor alcalde de la ilustre municipalidad de longavi, Don Cristian Menchaca Pinochet.

Me dirijo a usted que con la fecha 20 y 21 de enero del 2024, a nuestro club le corresponde realizar el rodeo oficial de la presente temporada corralera y debido a que no contamos con los recursos económicos para realizar dicho rodeo, solicitamos a usted analizar la posibilidad de otorgarnos una subvención de \$350.000 trescientos cincuenta mil pesos para el arriendo de la ambulancia y \$70.000 para pago de permisos del presente rodeo.

Sin otro particular saluda atte. a usted

Manuel Alfredo Araya Martínez

Presidente del club de huaso

Campo chileno



DISTRIBUCION

SR. Alcalde ilustre municipalidad de longavi

Archivo club





REPUBLICA DE CHILE



500545790700

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 05-01-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°265496 con fecha 29-04-2005.
NOMBRE PJ : CLUB DE HUASOS CAMPO CHILENO
DOMICILIO : ESPERANZA PLAN
LONGAVÍ
REGION DEL MAULE
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 29-04-2005
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 08-02-2022
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	MANUEL ARAYA MARTÍNEZ
SECRETARIO	MARCOS DÍAZ BARROS
TESORERO	RICARDO GONZÁLEZ VILLAGRA
1er DIRECTOR	RENÁN ARAYA ALFARO
2do DIRECTOR	JULIO DÍAZ BARROS
3er DIRECTOR	FRANCISCO MARTÍNEZ ÁLVAREZ

R.U.N.



La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 08-02-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 5 Enero 2024, 11:45.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB DE HUASOS CAMPO CHILENO**, RUT **65.515.320-9**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **22/02/2006**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: MANUEL ALFREDO ARAYA MARTINES
RUT del Representante Legal	: 
Nombre de la Institución	: CLUB DE HUASOS CAMPO CHILENO
RUT de la Institución	: 65.515.320-9
Fecha de emisión del certificado	: 05/01/2024

MUNICIPALIDAD LONGAVI
MUNICIPALIDAD

Fecha : 09/01/2024
Página : 1
Usuario
Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 83

Fecha: 09/01/2024

Glosa: CLUB DE HUASOS CAMPO CHILENO

Rut/Nombre: 65.515.320-9 / CLUB DE HUASOS CAMPO CHILENO

Preob./Oblig.:

Cuenta	Sub. Prog.	C: Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152401004		Organizaciones Comunitarias						
4	Programas Social	050803	350.000	15.000.000	2.350.000	12.650.000	11.810.000	840.000
TOTALES:			350.000					



EMITIDO POR R.Rodrigo Manuel Rodrigo Torres Guzmán

AUTORIZADO POR